

Angel Antonio Mazariegos Santos

Guía Clasificación de basura orgánica e inorgánica para mejorar el medio ambiente dirigida a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.

Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, Noviembre de 2018

Este informe es presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Noviembre de 2018.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo Histórico	6
1.1.4 Situación Económica	8
1.1.5 Vida Política	9
1.1.6 Concepción Filosófica	11
1.1.7 Competitividad	12
1.2 Institucional	13
1.2.1 Identidad institucional	13
1.2.2 Desarrollo histórico	16
1.2.3 Los usuarios	18
1.2.4 Infraestructura	19
1.2.5 Proyección social	19
1.2.6 Finanzas	19
1.2.7 Política laboral	19
1.2.8 Administración	20
1.2.9 Ambiente institucional	21
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	22
1.4 Nexo, Razón, conexión con la institución/comunidad avalada.	22
1.5 Análisis Institucional	23
1.5.1 Identidad Institucional	23
1.5.2 Desarrollo histórico	26
1.5.3 Los usuarios	28
1.5.4 Infraestructura	29
1.5.5 Proyección social	30
1.5.6 Finanzas	30
1.5.7 Política laboral	30
1.5.8 Administración	31
1.5.9 Ambiente institucional	32
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	33
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis- acción	34
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción	37

1.9 El análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	37
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	39
2.1 Elementos Teóricos	39
CAPÍTULO III: PLAN DE ACCIÓN	48
3.1 Título del proyecto	48
3.2 Problema seleccionado	48
3.3 Hipótesis-acción	48
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	48
3.5 Unidad ejecutora	48
3.6 Justificación	48
3.7 Descripción de la intervención (Proyecto)	49
3.8 Objetivos	49
3.9 Metas	49
3.10 Beneficiarios	50
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	50
3.12 Cronograma	50
3.13 Técnicas metodológicas	51
3.14 Recursos	51
3.15 Presupuesto	52
3.16 Responsables	52
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	52
CAPÍTULO IV: EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.	54
4.1 Descripción de las actividades realizadas	54
4.1.1 Cronograma de la Planeación (P) y Ejecución (E) de las actividades	55
4.2 Productos, Logros y evidencias	56
4.3 Sistematización de la experiencia	102
4.3.1 Actores	102
4.3.2 Acciones	102
4.3.3 Resultados	103
4.3.4 Implicaciones	104
4.3.5 Lecciones aprendidas	104
CAPITULO V: EVALUACIÓN DEL PROCESO	105
5.1 Del Diagnóstico	105
5.2 De la fundamentación teórica	106
5.3 Del diseño Plan de intervención	107
5.4 De la ejecución y Sistematización de la intervención	108

CAPÍTULO VI: EL VOLUNTARIADO	109
Descripción de la acción realizada en este aspecto	109
6.1 Plan de la acción realizada	109
6.1.1 Objetivo general:	109
6.1.2 Objetivos específicos:	109
6.1.3 Actividades para la sostenibilidad	109
6.1.4 Metas	109
6.1.5 Actividades para el logro de objetivos	109
6.1.6 Recursos	109
6.1.7 Responsable	109
6.2 Sistematización	111
6.3 Evidencias y Comprobantes	112
Conclusiones	115
Recomendaciones	116
Bibliografía	117
APÉNDICE	118
PLAN DEL DIAGNÓSTICO DE LA SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN DISTRITO ESCOLAR 96-38, COATEPEQUE	119
PLAN DEL DIAGNÓSTICO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO	123
ENTREVISTA AL SUPERVISOR EDUCATIVO	127
ENTREVISTA A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO	129
CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN	131
ENTREVISTA A USUARIOS (PADRES DE FAMILIA)	132
Entrevista a Estudiantes	133
ANEXOS	134
Nombramiento de Asesor	135
Solicitud para realizar EPS	136
Carta del Supervisor para directora del Instituto	137
Carta al supervisor de finalización del EPS	138
Finiquito	139
Certificación de Acta	140
Carta del Supervisor a la Asesora	141
Solicitud de Comité Revisor	142
Nombramiento de revisores	143
Dictámen del Comité Revisor	144
Solicitud de Examen Privado	145

Resumen

Este Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque, previo a ello se realizó un diagnóstico en la Supervisión Educativa del Distrito escolar 96-38 de Coatepeque.

Con los resultados del diagnóstico institucional, se determinó en la lista de carencias un problema relacionado con el manejo de la basura dentro de la institución, por lo que se procedió a realizar una guía de clasificación de basura orgánica e inorgánica en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.

Después de haber realizado capacitaciones a los estudiantes y socializada la guía se obtuvo mejoras en el manejo de la basura, clasificándola correctamente, conservando las instalaciones con un ambiente agradable para todos.

Introducción

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Humanidades, ha creado el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que es un proceso por medio del cual el estudiante debe involucrarse en la problemática de las necesidades de la comunidad educativa.

Este estudio comprende seis capítulos que se desarrollan de la siguiente manera:

En el capítulo I se presenta el Diagnóstico Institucional con los datos generales de la institución, los procedimientos o técnicas utilizadas para el diagnóstico, lista y análisis de problemas, análisis de factibilidad y viabilidad y el problema seleccionado.

El capítulo II, detalla la fundamentación teórica relacionada con el problema seleccionado en la intervención.

El capítulo III detalla el Perfil del Proyecto: aspectos generales, descripción del proyecto, justificación, objetivos del proyecto, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento y presupuesto detallado, cronograma de actividades de ejecución del proyecto, recursos.

El capítulo IV hace referencia al Proceso de Ejecución del Proyecto: actividades y resultados, productos y logros.

El capítulo V se desarrolla el Proceso de Evaluación: Evaluación del diagnóstico, Evaluación del Perfil, Evaluación de la Ejecución y Evaluación Final.

El capítulo VI Describe el Voluntariado que también forma parte del EPS, incluyendo el plan de acción, la sistematización y las evidencias y comprobantes.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

La Supervisión Educativa Nivel Medio Distrito Escolar 96-38 se encuentra ubicada en la 0 calle 3-21 zona 3, Barrio San Francisco, del municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, está a una distancia de 60 Kms. de la cabecera departamental. El municipio de Coatepeque colinda al norte con Nuevo Progreso y el Quetzal, municipios de San Marcos, al sur con Retalhuleu, municipio del mismo departamento y con Génova, municipio de Quetzaltenango, al este con Flores Costa Cuca, municipio de Quetzaltenango y al oeste con Pajapita, La Blanca, Ayutla, municipios de San Marcos.



Fuente: https://vidaencoatepeque.files.wordpress.com/2012/12/22-barrios-y-lotificaciones-de-coatepeque-grande_2.jpg

El municipio de Coatepeque tiene una extensión territorial de 426 Kilómetros Cuadrados, con una Latitud de 14°42'10" y una Longitud de 91°51'40". Su clima es tropical cálido, tiene una temperatura máxima al año de 31°, una temperatura mínima de 15° y una temperatura promedio de 26°. Se encuentra ubicado a una altura de

498 metros sobre el nivel del mar. Los meses más calurosos del año son: marzo, abril, mayo y junio.

El suelo siempre es fértil para la agricultura de diversos productos. Dada la topografía de los terrenos, no tiene volcanes, ni montañas, siendo gracias a Dios, un terreno donde se puede estar a salvo de inundaciones y cualquier otra catástrofe de orden telúrico (Municipalidad de Coatepeque, 2010).

Sus principales accidentes geográficos son los ríos y riachuelos que atraviesan el municipio y dan prioridad a la exuberancia de la flora. Los principales ríos que tiene el municipio son:

- Naranjo
- Ocosito
- Mazá
- Boboseña
- Sin
- Pacayá
- Chopá
- Coyote
- Trompillo
- Seco
- Talticú,
- San Vicente
- Talpop
- Nopalera
- Aguilar
- Las Ánimas
- El Campamento
- El Cangrejo
- Buenos Aires
- Flor

También el municipio de Coatepeque, tiene varias pampas en la parte sur, siendo las principales:

- El Guamuchal
- El espejo
- Vueltas de San Juan
- El Tizatal
- Casco Viejo
- Campo Santo
- Suspiro
- San Simón
- El Jicaral
- El Hular

- Santa Rita
- La Iglesia
- Las Morenas.

Este municipio cuenta con carreteras asfaltadas, pavimentadas y carreteras de terracería para ingresar a las comunidades del área rural. La carretera CA-2 Ruta del Pacífico es la principal que atraviesa el municipio de Este a Oeste. La carretera de Chuatuj a la zona de Pacayá y aldea Los Encuentros también se encuentra asfaltada. De estas carreteras se desprenden los caminos rurales de terracería que comunican a las diferentes comunidades del municipio.

1.1.2 Composición social

El municipio de Coatepeque cuenta con población en su mayoría ladina la cual hablan el idioma español y un pequeño porcentaje indígena que habla el idioma Mam, tiene un total de 131,684 habitantes con una densidad de 309.12 hab/km².

El municipio cuenta con establecimientos educativos públicos y privados en los diferentes niveles: pre-primaria, primaria, básicos y diversificado. Los establecimientos públicos más importantes del nivel pre-primario y primario que funcionan en el casco urbano están:

- Escuela de párvulos “Club de Leones”
- Escuela de niños “Manuel Lisandro Barillas”
- Escuela de niñas “Rafael Alvarez Ovalle”
- Escuela Tipo Guatemala
- Escuela Inocencia López de Campollo
- Escuela “Oscar de León Palacios”
- Escuela “Manfredo Hemmerling”

Y en cada comunidad del área rural se cuenta con su respectiva Escuela Oficial.

Los establecimientos públicos de nivel medio, ciclo básico que funcionan en el municipio están:

- Instituto Básico Ocupacional
- Instituto Básico INMEBOC
- Instituto Nacional Básico “San Francisco”
- Instituto Nacional Básico “Las Palmas”
- Instituto Nacional Básico “Pacayá 2”
- Instituto Nacional Básico “Los Encuentros”

- Instituto Nacional Básico “La Felicidad”
- Instituto NUFED “Santa Ana Berlín”
- Instituto NUFED “San Antonio Las Casas”
- Instituto NUFED “Santa Inés”
- Instituto NUFED “Nuevo Chuatuj”
- Instituto Telesecundaria “Caserío Los Cerros”
- Instituto Telesecundaria “Lotificación San Isidro”
- Instituto Telesecundaria “Caserío El Relicario”

En el municipio también funcionan establecimientos por Cooperativa de nivel medio, ciclo básico, siendo ellos: (Castañón de León, 2017)

- Instituto Básico por Cooperativa “Coatepeque”
- Instituto Básico por Cooperativa “Barrio Aurora”
- Instituto Básico por Cooperativa “Magnolia”
- Instituto Básico por Cooperativa “Nuevo Chuatuj”
- Instituto Básico por Cooperativa “Caserío El Refugio”
- Instituto Básico por Cooperativa “San Rafael Pacayá 1”
- Instituto Básico por Cooperativa “San Rafael Pacayá 2”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea Colón”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea La Democracia”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea San Vicente Pacayá”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea El Troje”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea La Felicidad 1”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea La Felicidad 4”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea La Unión”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea Las Palmas”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea Santa María El Naranjo”

En el nivel diversificado, el municipio cuenta con establecimiento públicos que dan cobertura de varias carreras, entre ellos están:

- Escuela Nacional de Ciencias Comerciales
- Instituto Diversificado por Cooperativa
- Instituto Nacional Diversificado Pacayá 2
- Instituto Nacional Diversificado “Diseño Gráfico”
- Instituto Nacional Diversificado “La Felicidad”

El Sector privado también forma parte importante de la superación académica de la población en el municipio, con establecimientos educativos que cubren los diferentes niveles, siendo los más principales:

- Instituto Privado “Rafael Arévalo Martínez”
- Instituto Privado “Pedro Molina”
- Instituto Privado “Mariano Gálvez”
- Instituto Privado “Tecnológico”

- Colegio Privado “San José”
- Instituto Privado “La Familia”
- Colegio “María Auxiliadora”
- Colegio “Liceo Coatepeque”
- Instituto Privado “Científico”
- Instituto Privado “Jerusalem”
- Instituto Privado “Coaltepec”
- Colegio Privado “Paraíso Pacayá”
- Instituto Privado “Tecnico Empresarial”
- Instituto Privado “Centroamericano”
- Instituto Privado “Informática”
- Colegio Cristiano “Shalom”

En el área de salud, el municipio de Coatepeque cuenta con el Hospital Nacional “Juan José Ortega” y con el Centro de Salud en la cabecera municipal y Puestos de Salud en las siguientes comunidades

- San Rafael Pacayá 2, San Vicente Pacayá
- Aldea El Troje
- Aldea Bethania
- Nuevo Chuatuj
- Aldea La Felicidad
- Aldea Las Palmas

Y tiene varios sanatorios privados y clínicas médicas que dan cobertura de salud a la población, entre ellos:

- Centro Médico Coatepeque
- Sanatorio El Rosario
- Sanatorio Hermano Pedro
- Sanatorio Humanidad
- Sanatorio Cardona
- Sanatorio El Tepeyac
- APROFAM
- Centro de Especialidades Médicas

Las viviendas que existen en el municipio la mayoría son de block y lámina, edificios de 2 a 3 niveles y en las áreas rurales aún existen casas de madera con techo de manaque (Municipalidad de Coatepeque, 2010).

En Coatepeque de acuerdo a las características que presenta no se encuentra ninguna raíz autóctona propia que se relevante a nivel nacional, debido a que según la formación del municipio, los grupos étnicos que se asentaron y hablaban dialecto

Mam, iban de paso debido a su actividad comercial, y algunos que hablaban Cakchiquel se asentaron en la Aldea Nuevo Chuatuj y otros grupos que venían de San Marcos, de San Pedro Sacatepéquez, de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango y San Felipe Retalhuleu entre otros, que son los trajes típicos que podemos observar en los días de plaza en el mercado central.

Se ha querido adoptar como una tradición el festival de Judas, ya que a nivel nacional son pocos los pueblos que aún practican esa tradición y es de mencionar que los pueblos aldeanos de algunos barrios o aldeas del municipio, entre ellos encontramos al Barrio El Jardín, San Isidro, Santa Inés, también en época de Semana Santa, suelen presentarse morerías y la pasión de Cristo en vivo, presentados por aldeas aledañas.

El 25 de julio se celebra la fiesta Patronal en honor a Santiago Apóstol y el 15 de marzo se realiza la feria de verano.

1.1.3 Desarrollo Histórico

Coatepeque fue fundado el 24 de Abril de 1,770 por Juan Bernardo. El significado etimológico del vocablo “COALTEPEC”: Se encuentra conformado por dos voces una tolteca y otra maya: COAL-TEPEC que significa “CERRO DE LA SERPIENTE”. Según la mitología indígena está representada al Dios “MIXCOALTL” que significa mitad hombre y mitad serpiente. El 26 de Noviembre de 1,770 se hizo la medida oficial, quedando reconocida la comunidad como: SANTIAGO DE COATEPEQUE, y con éste nombre fue bautizado por el hombre: NICOLÁS MALDONADO, de la tercera orden del señor San Francisco. Se fundó por un indígena llamado JUAN BERNARDO en el año 1,765, que buscando el color de los suyos y conociendo las injusticias que le cometían a los aborígenes entre ellos sus padres, organizó la primera comunidad eligiendo un alcalde de Mayor (una especie de alcalde auxiliar en nuestra época) e iniciando después las gestiones entre su protector Fray Bartolomé de Las Casas y consiguiendo con el corregidor de la provincia de Quetzaltenango, que se le diera el nombre al barrio más antiguo de Coatepeque, Barrio “LAS CASAS” (Municipalidad de Coatepeque, 2010).

Coatepeque perteneció al departamento de San Marcos, pero existió la inconveniencia de que éste quedaba muy retirado y debido a la distancia y lo

escabroso del camino, la gente que lo habitaba se desesperó. Fue entonces cuando el general Justo Rufino Barrios se dio cuenta de estos inconvenientes ordenó que Coatepeque perteneciera al departamento de Quetzaltenango, ya que éste se encontraba más próximo. Por lo que con fecha 9 de Enero de 1,885 se decretó el Acuerdo en el cual se consideraba que el pueblo de Coatepeque, que en la actualidad corresponde al departamento de San Marcos, se halla más próximo a Quetzaltenango, siendo conveniente por tal motivo regresarlo del primero y que quede anexo al segundo de dichos departamentos. El General Presidente tiene a bien acordarlo.

El primer Alcalde de Coatepeque, fue el indígena distinguido Juan Bernardo, quien se eligió como Alcalde Mayor. En el año de 1,884 se construyó el primer Edificio Municipal, situando la comandancia y las oficinas públicas, en lo que es hoy la cuarta y la sexta avenida de la zona 1. Luego, el comisionado político Anastasio Gramajo inició la construcción de un edificio formal de dos niveles. Las viviendas ocupaban lo que hoy es parte del Barrio La Esperanza, La Batalla y Las Casas.

En 1,901 se compró el predio donde existía el Banco de Occidente, lo que es hoy es el Barrio La Independencia y se lotificó con construcción de madera y calles empedradas y de tierra. Fue reconocido como municipio el 6 de noviembre de 1951.

La construcción de la línea férrea hizo de Coatepeque, el centro de actividades comerciales más grande de la región creciendo la ciudad hacia el sur. En el año de 1,932 en el Parque Central se cultivaron arbustos y Gardenias conocidas como Jazmín del Cabo, la que se comercializaba muy bien. Los poetas Osmundo Arriola y Armando Laparra, bautizaron a Coatepeque como “CIUDAD DE LAS GARDENIAS” que según el lenguaje de las flores significa “SINCERIDAD”.

El Escudo de Coatepeque, fue diseñado por el Sacerdote Ladislao Pineda en el año de 1,952 y fue esculpido por el artista guatemalteco Galioti Torres (Municipalidad de Coatepeque, 2010).

El actual Edificio Municipal se construyó en los 1,952, y 1,953, y está ubicado en el Parque Central. Los Barrios El Rosario, Colombita, El Jardín, Candelaria y Guadalupe surgieron por desmembramiento de la Finca Dalmacia, en los años 1,953

y 1,957. En 1,958 se compraron terrenos dentro de la ciudad, que hoy comprende el Barrio la Batalla.

En la época de la Independencia la Ciudad de Santiago de Coatepeque, llega a tener la Categoría de Villa. En 1,951 el 6 de noviembre fue ascendido a la categoría de ciudad. El mayor desarrollo se produjo con la construcción de la Carretera al Pacífico al Sur de la Ciudad (Carretera CA.2 del Pacífico hacia la frontera mexicana.)

El 1,968 se organizó la colonia Miguel Angel Asturias, y en ese mismo año se inició la construcción de calles adoquinadas. Debido a la plusvalía y la urbanización que presentaban los terrenos en 1,985 fueron creadas las colonias El Satélite y San Antonio. En 1,987 fue Lotificada la Finca Mazá, pasando a ser Lotificación Mazá, ubicada al norte de la ciudad. En 1,992 fue lotificada la Finca Las Conchitas, pasando a ser hoy lotificación Las Conchitas.

El gobierno que estuvo durante el período 2008-2010 fue Edwin Vega, seguido de él en el período 2012-2016 gobernó Emilio Maldonado y el actual gobierno municipal está a cargo de Alfonso García Junco-Hemmerling durante el período 2016-2012, los lugares de orgullo local con la que cuenta el municipio son:

- El Parque Central
- El Estadio municipal,
- El Metamercado,
- El teatro municipal,
- Centro de recreación y piscina “Las Gardenias”,
- La biblioteca municipal
- Y varios centros comerciales.

1.1.4 Situación Económica

La población del área rural de Coatepeque se dedica a los principales cultivos tales como: el maíz, frijol, arroz y frutas tropicales, algunas personas se dedican a la ganadería, construcción y agroindustria a pequeña escala. El municipio es uno de los centros de actividades comerciales más grandes del suroccidente de Guatemala, es notorio el crecimiento del sector terciario en la economía, utilizan maquinaria y herramientas necesarias para la producción. El municipio cuenta con varios centros comerciales como “La Trinidad”, “Elecktra”, “Despensa Familiar”, “Maxidespensa”, El

“Metamercado” que es uno de los más grandes de Centro América, son los encargados de mover la economía del municipio tanto en el intercambio de bienes como en fuentes de empleo. También existe un buen número de instituciones bancarias que dan financiamiento a los diversos proyectos productivos que se llevan a cabo. En el municipio ya no existe un día específico de plaza como sucede en otros municipios, porque el comercio ha crecido bastante con la apertura de almacenes, abarroterías y tiendas de consumo.

En el área Rural existen varias fincas que dan fuente de empleo a una buena parte de la población, siendo estas: finca San Juan El Horizonte, Finca Campo Verde, Finca Mojarras y otras.

Los habitantes para su comunicación lo hacen por medio de vías telefónicas o internet y para movilizarse de un lugar a otro lo hacen por medio de buses, microbuses, motocicletas y pickups.

1.1.5 Vida Política

Coatepeque cuenta con 11 barrios en la cabecera municipal, mientras que en el área rural existen 15 aldeas y 22 caseríos, todos los ciudadanos del municipio participan en las diferentes actividades cívicas que se realizan, existen agrupaciones tales como: Comité Comunitario de Desarrollo (COCODES), Comité Municipal de Desarrollo (COMUDES) y otras organizaciones como los Bomberos Municipales, Cruz Roja, Policía Nacional Civil.

ORGANIZACIÓN DEL MUNICIPIO: Se organiza en área Urbana, Barrios, Colonias y Lotificaciones.

BARRIOS: Las Casas, La Batalla, La Independencia, La Esperanza, El Rosario, El Jardín, San Francisco, Candelaria, Colombita, Guadalupe, La Aurora.

COLONIAS: Miguel Angel Asturias, San Antonio Las Casas, Santa Elena, El Satélite.

LOTIFICACIONES: Las Conchitas, Magnolia, Lomas de Mazá, El Arroyo, Colinas de Magnolia, San Isidro, Berlín I y II, MicroParcelamiento Santa Ana Berlín, La Felicidad, Nuevo Coatepeque, Villas de San Antonio, Las Ilusiones, Valle Verde.

RESIDENCIALES: Los Naranjales, Los Azahares e Impregilo.

Zonas de Coatepeque

ZONA 1: Barrios: La Independencia, Las Casas, La Batalla, La Esperanza.
Las Colonias: El Satélite, San Antonio Las Casas y Colonia Santa Elena.

Lotificaciones: Lomas de Maza, Villas de San Antonio, La Felicidad, Las Ilusiones.

ZONA 2: Barrios: El Jardín, Rosario, Conchitas, San Isidro.

Área Rural.

ALDEAS: La Unión (zona 5), Bethania, La Esperanza, La Felicidad, San Agustín Pacayá, San Rafael Pacayá No.1, San Rafael Pacayá No.2, Colón, La Democracia, Las Ánimas, Las Palmas, (zona 5), Santa María El Naranja, Nuevo Chuatuj (zona 7), San Vicente Pacayá, El Troje, Los Encuentros, y San Francisco Julain.

CASERÍOS: El Silencio, Jalisco, El Relicario, Los Cerros, San Benito Pacayá, Santa Ana Berlín, El Socorro, San José Campo Libre, El Rosario, Vado Ancho, El Pomal, El Refugio, Paraíso, Santa Inés, Zanjón Seco, San Antonio El Naranja, Santa Fe, San José El Nilo, El Reposo.

COMUNIDAD AGRARIA: Monte Cristo.

FINCAS: El Chaguite, La Esperanza, Mazá, Las Casas, Santa Rosa, San Isidro, San José, Natividad, Portugal, San Vicente Cañales, Carmen, Concepción I., Concepción II, Bethel, San Carlos, Palestina, Neblinas, Monte Perla, Monte Gande, Gloria, Dalmacia.

HACIENDAS: Monte Grande, Corinto Grande, Santa Fé, Piedra Parada, San Benito La Paz, Coatunco, La Asunción, Campo Libre, La Pithaya, San Gabriel Covadonga, Argelia, Buena Vista I, Pilar, Rancho Chico, San José Roman, San Simón Morelia, Santa Isabel, Santa Teresa, Buena Vista II, Cantarrana, La Paz, Piedras Negras, Rancho Aurora, Flor, Guadalupe.

El gobierno local está a cargo del Sr. Alfonso García Junco-Hemmerling, el cual es guiado por las leyes municipales. El Código Municipal -Ley ordinaria que contiene disposiciones que se aplican a todos los municipios- establece que “el Consejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, el consejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y

concejales electos por medio del sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, existen también alcaldías auxiliares, tanto en los barrios, colonias así como en las aldeas y caseríos.

1.1.6 Concepción Filosófica

La doctrina que posee la población coatepecana es la católica y evangélica. Los feligreses católicos participan en fiestas patronales, celebraciones de procesión de Semana Santa, eucaristías, mientras la otra doctrina participa en campañas evangelísticas, en este municipio la mayor parte de las familias practican lo que son los valores morales y éticos (Municipalidad de Coatepeque, 2010).

IGLESIA CATÓLICAS:

- Iglesia Católica Central Coatepeque.
- Iglesia Niño de Atocha: Barrio Las Casas.
- Iglesia Esquipulas: Barrio La Esperanza.
- Iglesia El Calvario: Barrio Independencia.
- Iglesia del Barrio San Francisco.
- Iglesia de la Virgen de Candelaria: Barrio Candelaria.
- Iglesia Barrio Colombita.
- Iglesia Barrio El Jardín.
- Iglesia Barrio El Rosario.
- Iglesia Barrio Guadalupe.

IGLESIAS EVÁNGELICAS:

- Iglesia Evangélica Príncipe de Paz.
- Iglesia Evangélica Nazareth.
- Iglesia Evangélica Elim.
- Iglesia Evangélica Elim Nuevo Pacto.
- Iglesia Evangélica Palabra en Acción.
- Iglesia Evangélica Bethania.
- Iglesia de Dios Evangelio Completo.
- Iglesia Evangélica Jesús El Rey de Paz.
- Iglesia Evangélica la Luz del Mundo.
- Iglesia Evangélica Pentecostés.
- Iglesia Evangélica Movimiento Misionero Mundial.
- Iglesia Evangélica Verdad de Dios Unión Cristiana.
- Iglesia Evangélica Monte Sinaí.
- Iglesia Evangélica Faro de Luz.

IGLESIA MORMONAS:

- Iglesia de los Santos de los últimos días: Barrio Independencia.

- Iglesia de los Santos de los últimos días: Barrio La Esperanza.
- Iglesia de los Santos de los últimos días: Barrio Colombita.

IGLESIA DE LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ:

- Salón del Reino de los Testigos de Jehová: Barrio El Rosario.
- Salón del Reino de los Testigos de Jehová: Barrio El Jardín.

IGLESIA ADVENTISTA:

- Iglesia del Séptimo Día de los Adventistas.

1.

En las familias se practican valores morales que permiten vivir en armonía y paz con los demás.

1.1.7 Competitividad

La Supervisión Educativa no tiene competitividad, porque es la única que se encarga de la Supervisión de todos los establecimientos que funcionan en el municipio.

Misión:

Brindar apoyo en los procesos administrativos, académicos y pedagógicos de la educación del nivel medio de Coatepeque (Castañón de León, 2017).

Objetivos:

- Gestionar talleres y proyectos educativos para promover el desarrollo social, cultural, económico, productivo y de infraestructura física, en coordinación con el Ministerio de Educación y el gobierno central.
- Concientizar al docente para que realice talleres de lectura con sus estudiantes para enriquecer más los conocimientos de cada uno.
- Promover la participación de alumnos, padres de familia y líderes comunitarios para lograr una comunicación abierta para las diferentes necesidades que se tengan en la comunidad educativa.

Principios:

- Atender a todo el estudiantado en general de acuerdo a las necesidades que tenga en el ámbito de la educación.
- Cumplir con el calendario escolar del Ministerio de Educación en un 100%.
- Apoyar en la implementación de proyectos en centros educativos en un 100%.
- Coordinar y organizar de manera eficaz los recursos disponibles para el desarrollo del trabajo que la institución requiere.
- Ampliar los servicios de cobertura escolar en relación al crecimiento de la población estudiantil.

Valores:

La Supervisión de Educación del Distrito Escolar 96-38, es una institución que procura poner en práctica los valores, para tener un ambiente laboral agradable y realizar acciones de forma correcta. Entre los valores que se aplican están: honestidad, fraternidad, responsabilidad, respeto, puntualidad, humildad, generosidad, tolerancia, perseverancia, veracidad, laboriosidad.

Organigrama:



Fuente: Lic. Manfield Castañón de León / Supervisor

Servicios:

El Lic. Manfield Castañón tiene a su cargo la supervisión educativa del Distrito 96-38 en la cual presta el servicio pedagógico, orientando y capacitando a los docentes que trabajan en los diferentes centros educativos.

1.2.2 Desarrollo histórico

En el año 1965 perdieron vigencia los núcleos Educativos Rurales y se implementa la Supervisión Técnica Escolar fue así como vino uno de los primeros supervisores a Coatepeque siendo el profesor Artemio David Cifuentes Flores, quien vino a hacerse cargo del Distrito Escolar No. 45 ubicado en el inmueble que actualmente ocupan los Bomberos Municipales. La gestión que realizó el connotado mentor fue muy excelente. Fue relevado del cargo por el Supervisor Baldomero Basegoda de la Rosa, quien duró en el cargo hasta 1973 quien también desempeñó una buena labor. A principios de la década del 70 la Supervisión cambió de nomenclatura por lo que se implementó el Distrito Escolar No. 52 con sede en Coatepeque y teniendo cobertura a Flores, Génova, y Coatepeque. Al anterior supervisor lo sustituyó el nuevo supervisor Rafael Villatoro Calderón, quien duró en sus funciones hasta finales del 80 (Castañón de León, 2017).

El último Supervisor Técnico de Educación del distrito escolar No. 52 fue don Leonel Rivera Manso a quien se le ocurrió una nueva reorganización creando otros distritos quedando de la siguiente manera:

- Distrito No. 52 para todos los niveles del área urbana del municipio de Coatepeque.
- Distrito No. 52 A para todos los distritos del área rural del municipio de Coatepeque.
- Distrito No. 52 B con cobertura en Flores y Génova, estos dos distritos no contaban con personal propio por lo que simplemente se reubicaron a maestros en servicio quienes aceptaron hacerlo.

El distrito No. 52 pierde vigencia a mediados de 1989, cuando por orden ministerial se suprime la franja de supervisión debiéndose crear entonces la Supervisión específica a cargo del Supervisor Julio Cesar Avalos con cobertura en: Coatepeque, Colomba, Flores, Génova y el Palmar- Considerando que esta cobertura era demasiada extensa y que Avalos solamente se mantuvo durante un año adhonoren, la Dirección Regional de Educación procedió a sectorizar el ámbito escolar creando una coordinación sectorial de Educación en cada uno de los municipios anteriores, quedando en el cargo de Coatepeque el Prof. José Gabriel

Palacios. Este coordinador duró en el cargo menos de dos años y su comportamiento no fue agradable ya que desde su inicio fue investigador del magisterio quien puso normas inadecuadas, fue más fiscalizador e intimidador que administrador, suscribió actas en grandes cantidades y ejecutó destituciones sin seguir un proceso legal, por lo que varios profesores fueron destituidos en su cargo a mediados de 1991. La coordinación de Coatepeque es dividida en tres sectores nombrándose a los siguientes coordinadores educativos: Prof. René López para el nivel medio de Coatepeque, Prof. Francisco de León Piedrasanta para primaria urbana de Coatepeque, Prof. Gildardo Hernández López para el área rural de Coatepeque.

Los tres coordinadores anteriores quedaron en sus funciones hasta finalizar el mes de abril de 1992 y son relevados por el Prof. Héctor Rolando Flores quien dura un mes en el cargo, entregando a finales de mayo a los orientadores pedagógicos, Concepción Paniagua y Francisco de León quienes se mantuvieron como autoridades.

El Ministerio de Educación lleva a cabo un proceso de reclutamiento de personal para seleccionar el nuevo cuerpo de supervisores para el cual se realiza a través del sistema de oposición, realizando exámenes de aptitud para que finalmente se despacharan los nombramientos y toma de posición de sus cargos el 1 de septiembre de 1992 al nuevo cuerpo de supervisores educativos, quedando de la siguiente manera:

Distrito 96-36 a cargo del Prof. David Cifuentes Hurtado con cobertura en el área urbana, niveles pre-primaria y primaria sectores oficial y privado.

Distrito 96-37 a cargo del Licenciado Medardo Rodríguez Lucas con cobertura en el área rural.

Distrito 96-38 nivel medio de todo el municipio asignado al Lic. Alan Morán Hurtado quien no tomó posesión de su cargo asignado así dicho distrito al Prof. Cifuentes Hurtado en forma temporal.

A finales de 1993 al Prof. Victorino Vásquez es nombrado para el distrito 96-38 descargándole dicho distrito al Prof. Cifuentes Hurtado. Los tres nombramientos de los supervisores son de personal permanente que pertenece al renglón 0-11 del Estado habiéndose manteniendo inalterable, hasta que a mediados de 1996 se

realizan cambios tomando posesión el Lic. Manfield Castañón como supervisor del distrito 96-38 por efectos de una permuta de mutuo consentimiento con el anterior titular del cargo. El Prof. David Cifuentes Hurtado con cobertura en el área rural más cercana.

- Distrito 96-37 a cargo del Licenciado Medardo Rodríguez Lucas con cobertura en el área rural de comunidades medianamente más lejos.
- Coordinador 092005 a cargo de la Profesora Brenda Pineda de Corado con cobertura en todos los niveles del sector privado del municipio.
- Distrito 96-38 a cargo del Lic. Manfield Castañón de León con cobertura en los tres niveles sector oficial y por cooperativa del municipio hasta la fecha.

1.2.3 Los usuarios

Procedencia: Las personas que se acercan a esta institución vienen de diferentes caseríos, aldeas o barrios.

Estadísticas anuales: Al finalizar el ciclo escolar todos los establecimientos educativos deben presentar su estadística final donde consta el resultado de los estudiantes entre promovidos y no promovidos así como los retirados.

Las familias: En su mayoría las familias son de etnia ladina las cuales hablan el idioma castellano.

Condiciones contractuales usuarios-institución: La relación que existe con los usuarios de la Supervisión siempre ha sido cordial y no se han tenido mayores conflictos.

Tipos de usuarios: Los usuarios que acuden a la supervisión educativa son docentes, directores y secretarios contadores que trabajan en los centros educativos.

Situación socioeconómica: La situación económica de los usuarios es variada porque asisten padres de familia, docentes, directores y autoridades del Ministerio de Educación.

Movilidad de los usuarios: El personal que requiere los servicios de esta institución, viajan en automóviles, microbuses o motocicletas.

1.2.4 Infraestructura

Son los locales para la administración y para la estancia y trabajo individual del personal: Para ejercer el trabajo administrativo únicamente cuenta con una oficina.

Espacios de carácter higiénico: Cuenta con baños lavables.

Servicios básicos: Cuenta con agua potable, energía eléctrica, teléfono local y drenajes.

Área de espera del personal y vehicular: En la parte de afuera de la institución posee un espacio para parqueo de vehículos, solamente para las personas que requieren servicios de la supervisión.

1.2.5 Proyección social

La Supervisión de Educación realiza actividades de elección de señorita Nivel Medio y actividades cívicas con los diferentes establecimientos educativos.

1.2.6 Finanzas

Fuentes de financiamiento: Es el sueldo base que proporciona el MINEDUC.

Patrocinadores: No cuenta con ningún patrocinador.

Venta de bienes y servicios: No se dedica a la venta de productos, únicamente a la prestación de servicios educativos.

Política salarial: El salario de un supervisor educativo está contemplado en base al escalafón que posee.

Prestaciones de Ley: El MINEDUC ofrece a todo trabajador del Estado las prestaciones requeridas según la Ley.

1.2.7 Política laboral

Contratación de personal: El supervisor para contratar a su personal, éste debe presentar su papelería completa con el título de Licenciado/a en Administración Educativa.

Perfiles de los puestos: Las personas que ocuparán el cargo de directores en los centros educativos deberán acatar las órdenes del superior jerárquico.

Procesos de capacitación continua del personal: Los directores serán capacitados con el fin de mejorar la calidad educativa dentro del establecimiento al que está a cargo.

1.2.8 Administración

Investigación: Se realizan visitas a los establecimientos para buscar información de problemas que son denunciados en la Supervisión de Educación.

Planeación: Se realiza un listado de las actividades académicas, culturales y deportivas que se llevarán a cabo durante el ciclo escolar.

Programación: Se elabora un cronograma donde se contemplan las actividades programadas por el Ministerio de Educación en el Calendario Escolar y de las actividades específicas planificadas por la Supervisión de Educación.

Control: Se solicitan informes mensuales a los diferentes establecimientos para que cumplan con las actividades programadas.

Evaluación: Se llevan a cabo reuniones con los directores de los establecimientos educativos para evaluar las actividades que programa la supervisión de educación.

Mecanismos de comunicación y divulgación: Se utiliza principalmente comunicación vía telefónica y a través de redes sociales como WhatsApp para convocar a reuniones o solicitar información de los establecimientos educativos.

Manuales de procedimientos: Se hacen reuniones con el personal que van a ejecutar una determinada actividad para dar a conocer los pormenores de lo que se tiene que hacer.

Manuales de puestos y funciones: Se tiene establecido los diferentes puestos en los establecimientos educativos de acuerdo a las leyes vigentes y cada quien realiza su tarea según corresponda.

Legislación: Se aplica las diferentes leyes vigentes en materia educativa, principalmente la Constitución Política de la República, la Ley de Educación Nacional, la Ley de Servicio Civil, Ley de Institutos por Cooperativa y demás leyes relacionadas con educación.

Condiciones éticas: Se guarda confidencialidad sobre problemas que surgen en un determinado establecimiento para no divulgarlos y que los demás se enteren.

1.2.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales: Se mantiene una buena relación con todos los directores, docentes y demás usuarios de la supervisión de educación.

Liderazgo: El supervisor se caracteriza por tener liderazgo para realizar las diferentes actividades promovidas por la supervisión. Se cuenta también con comisiones de apoyo que ayudan a que sea más fácil la organización y ejecución de las actividades.

Coherencia de mando: El supervisor es el encargado de transmitir a los directores las órdenes que recibe de la Dirección Departamental de Educación y son los directores que se encargan en sus establecimientos de llevar a cabo lo que se les solicite.

Toma de decisiones: El supervisor es el encargado de decidir qué es lo que se realizará para que las instituciones educativas funcionen bien.

Estilo de la dirección: Se maneja un estilo de dirección vertical.

Claridad de disposiciones y procedimientos: Las instrucciones que se les giran a los diferentes directores, son copias que se reciben de oficios y circulares que emite la Dirección Departamental de Educación.

Trabajo en equipo: Supervisor y directores trabajan unidos para resolver cualquier conflicto que esté afectando al centro educativo.

Compromiso: El compromiso que tiene el supervisor es informar a los directores sobre algunas modificaciones que se deben dar en base al CNB o cualquier otro caso.

Sentido de pertenencia: Cada director es responsable de su establecimiento educativo y todos realizan las actividades sugeridas por la supervisión, sintiéndose parte importante del Distrito Escolar 96-38.

Satisfacción laboral: Tanto director como supervisor deben de estar satisfechos con los éxitos laborales que han alcanzado.

Posibilidades de desarrollo: Los docentes y directores de los diferentes establecimientos reciben capacitaciones para mejorar en su trabajo diario y tener una educación de calidad.

Motivación: Se lleva a cabo la celebración del día del maestro para estimular a los docentes en su trabajo diario a ser mejores cada día.

Reconocimiento: Se hace un reconocimiento a los docentes que mejor se desempeñen en cada establecimiento educativo.

Tratamiento de conflictos: Cuando existe algún conflicto en un establecimiento educativo se busca la forma de encontrarle solución por la vía del diálogo.

Cooperación: Para realizar las diferentes actividades que organiza la Supervisión educativa se requiere que todos los establecimientos involucrados cooperen de buena voluntad.

Cultura de diálogo: La supervisión realiza una organización de comisiones para llevar a cabo las diferentes actividades que se tienen planificadas.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Hay poco espacio en la infraestructura para trabajar.
- No hay suficiente personal para supervisar todos los establecimientos.
- No existe conserje.
- No existe una buena ventilación en la oficina.
- No existe una bodega con suficiente espacio para guardar cosas.
- En la sala de espera no hay suficientes sillas.
- No se cuenta con varios sanitario.

1.4 Nexo, Razón, conexión con la institución/comunidad avalada.

La Supervisión de Educación del Distrito 96-38 tiene conexión con la institución avalada porque es la encargada de ejercer las labores de supervisión y la institución avalada es la encargada de brindar toda la información que la supervisión necesite.

1.5 Análisis Institucional (identidad institucional, desarrollo histórico, los usuarios, infraestructura, proyección social, finanzas, política laboral, administración, ambiente institucional, otros aspectos)

1.5.1 Identidad Institucional

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.

Localización geográfica:

La institución se encuentra ubicada en Aldea El Troje, del municipio de Coatepeque, Quetzaltenango, Aldea El Troje se encuentra situada a 23 kms. de la cabecera municipal. Limita al norte con Caserío San Benito Pacayá; al sur con Hacienda El Corinto, al este con Caserío Villaflores y al oeste con hacienda Santa Fe. Cuenta con una extensión territorial de 10 caballerías, con un 80% de población alfabetada, actualmente habitan 3720 personas de las cuales la mayoría se dedica a la agricultura, posee un clima cálido con su suelo siempre fértil que llevan al cultivo de maíz y diversas especies vegetales, frutales y cítricos, en su superficie terrestre atraviesa varios zanjones, sus principales recursos naturales son: recursos hídricos (riachuelos, nacimientos), flora: las características ambientales permiten el cultivo de muchos productos agrícolas y frutales, los que le dan mantenimiento económico a la comunidad, sus vías de comunicación son por medio de una carretera asfaltada que atraviesa a lo largo de toda la aldea, además con varios callejones los cuales en invierno algunos se ponen intransitables debido a su mal estado.

Visión:

Ser un establecimiento educativo que contribuya a la formación de jóvenes y señoritas como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe que responde a las necesidades sociales de su comunidad a través de una educación de calidad con equidad, participación y pertinencia, en la construcción de una cultura de paz (Samayoa, 2017).

Misión:

Somos un centro educativo que lleva a la práctica una formación integral, incluyente e innovadora en jóvenes y señoritas, que brinda educación de calidad a través de personal altamente calificado y ejercer el compromiso social a efecto de contribuir a la transformación y el desarrollo de la comunidad y la construcción de la vida en democracia en Guatemala (Samayoa, 2017).

Objetivos:

- Fortalecer en el educando la importancia de la familia como núcleo básico social.
- Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales, y espirituales formando integralmente al educando.
- Cultivar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población.
- Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca, para que participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación.
- Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.

Principios:

- Atender a todo el estudiantado en general de acuerdo a las necesidades que tenga en el ámbito de la educación.
- Cumplir con el calendario escolar del Ministerio de Educación en un 100%.
- Apoyar en la implementación de proyectos en centros educativos en un 100%.
- Coordinar y organizar de manera eficaz los recursos disponibles para el desarrollo del trabajo que la institución requiere.
- Ampliar los servicios de cobertura escolar en relación al crecimiento de la población estudiantil.

Valores:

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque, es un establecimiento que pone en práctica los valores, para tener un ambiente laboral agradable y realizar acciones de forma correcta. Entre los valores que se aplican están: honestidad, fraternidad, responsabilidad, respeto, puntualidad, humildad, generosidad, tolerancia, perseverancia, veracidad, laboriosidad.

Organigrama:



Fuente: Licda. Valentina Margori Samayoa / Directora

Servicios:

El instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque brinda cobertura de los tres grados del ciclo básico de nivel medio.

Relación con instituciones afines o similares:

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje se relaciona con diversas instituciones con las cuales se llevan a cabo los siguientes procesos:

- Con la Supervisión de Educación, Distrito Escolar 96-38 se presentan informes varios, se realizan trámites administrativos

1.5.2 Desarrollo histórico

La fundación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje del Municipio de Coatepeque, se inicia en el año de 2002, con las primeras gestiones del profesor Marco Tulio Romero Félix, quien en ese entonces, también era del Director de la Escuela Oficial Rural Mixta de esta comunidad (Samayoa, 2017).

Al contar con los lineamientos o requisitos para la autorización de un Instituto por el Sistema de Cooperativa, se conoció que para el puesto de director se necesitaba que fuera un Profesor de Enseñanza Media y como el profesor Marco Tulio Romero Félix en ese tiempo no poseía el grado académica requerido, mejor cedió la iniciativa al Comité Pro-Mejoramiento para que buscarán a una persona que llenara los requisitos solicitados.

Fue entonces, cuando don Trinidad Pérez Juárez y don Froilán Yoc, quienes eran miembros del Comité Pro-Mejoramiento que hablaron con la Profesora de Enseñanza Media Valentina Margori Samayoa para que se hiciera cargo de las gestiones necesarias para fundar el Establecimiento Educativo en la comunidad, que tanta falta hacía para que los jóvenes pudieran continuar sus estudios en el Nivel Medio Básico.

La PEM Valentina Margori Samayoa aceptó hacerse cargo de las gestiones para iniciar con el funcionamiento del Instituto, estos trámites se comenzaron a principios del año 2003.

Como toda institución Educativa de esta naturaleza, se empieza por atender a un grado, fue que en el ciclo escolar 2003, se le dio cobertura al Primer Grado Básico, pero los estudiantes obtuvieron la Matrícula Escolar en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea Colón, del municipio de Coatepeque.

En este año se comenzaron a reunir todos los requisitos solicitados por la Dirección Departamental de Educación para autorizar un establecimiento educativo por el Sistema de Cooperativa.

En el año 2004, se le dio cobertura a los grados de Primero y Segundo Básico y en el año 2005, se contó ya con los tres grados de Nivel Básico.

Después de muchas gestiones y varios obstáculos superados fue el 19 de julio de 2005 que la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango, emitió la Resolución Departamental No. 079-2005, en la cual autorizaba el funcionamiento del Instituto de Educación Básica por Cooperativa en Aldea El Troje, Coatepeque.

Después de llenar todos los requisitos solicitados, fue que el 22 de noviembre de 2005, el Ministerio de Educación de Guatemala, publicó en el Diario de Centro America el Acuerdo Ministerial No. 1941, en el cual autorizaba el funcionamiento y la respectiva legalidad del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.

En el año 2003 y el año 2004, se contó con la colaboración de la Profa. Vilda Sotera González Cabrera, el Prof. Audías Eliseo Vásquez Argueta y el Prof. Gumercindo de León Dominguez (Q.E.P.D), quienes se encargaron de la formación académica de los estudiantes. En el año 2005, debido a que la profa. Vilda Sotera González Cabrera y el Prof. Gumercindo de León Dominguez ya no quisieron continuar en el Instituto como docentes, fue que se buscaron a dos profesores que pudieran cubrir los cursos vacantes y es de esta forma que se contó con la colaboración del Prof. Wilson Esaú Ochoa Juárez quien todavía es docente del Instituto y la profa. Aracely Ambrocía Vásquez Pérez quien laboró desde ese año hasta el ciclo escolar 2010. Para el ciclo escolar 2011 y 2012 se cuenta con la colaboración del PEM Wilson Esaú Ochoa Juárez, PEM Carmen Pérez Juárez, Profa. Delmi López Cifuentes (Samayoa, 2017).

En un principio el Instituto se sostuvo económicamente solo con el aporte de las colegiaturas que pagaban los padres de familia y es por eso que mencionamos que los profesores colaboraban con el instituto porque era la única fuente económica con la que se contaba y se repartía únicamente entre los docentes, la Directora y el Secretario contador trabajaron ad honorem durante estos ciclos escolares.

Al haberse publicado el Acuerdo Ministerial 1941, entonces el Instituto comenzó a recibir el aporte del Subsidio Estatal y un aporte por parte de la Municipalidad de Coatepeque, que sumados con las colegiaturas que pagan los padres de familia, se han convertido en la fuente de financiamiento para el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.

En el año 2005, se entregó a la comunidad de Aldea El Troje, la primera promoción de Tercero Básico, con sus respectivos documentos que amparan la legalidad de su formación académica y desde ese año a la fecha se han entregado ya varias promociones de tercero básico, de las cuales algunos alumnos continuaron con sus estudios en el nivel diversificado y ahora en la comunidad se cuenta con: Enfermeras, Maestra de Educación Primaria, Secretaria Bilingüe, Peritos en Administración de Empresas, Perito Contador y Peritos en Mecánica Automotriz.

En el año 2006, ya se contó con la Cuentadancia que exige la Contraloría General de Cuentas, y en consecuencia ya se tienen Matrículas Escolares propias.

Desde que se inició con las gestiones de autorización del Instituto a la presente fecha, aun se cuenta con la Licenciada Valentina Margori Samayoa al frente de la Institución como Directora.

Actualmente, en el presente ciclo escolar se cuenta con la colaboración del personal docente integrado por el PEM Wilson Esaú Ochoa Juárez, PEM Carmen Pérez Juárez, PEM Vivian Judith Poror Elías, PEM Samilda Yulisa López Cifuentes, Prof. Dublas Antonio Oxlaj Pastor, Prof. Rudy Amilcar Elías López.

1.5.3 Los usuarios

Procedencia: Las personas que se acercan a esta institución vienen principalmente de Aldea El Troje así como de Caserío Villaflores, Caserío San Benito Pacayá, Caserío Santa Fe y otros lugares circunvecinos.

Estadísticas anuales: En cada año la población estudiantil a aumentado considerablemente, empezando con 20 estudiantes en el año 2005 y actualmente cuenta con una inscripción de 123 estudiantes de los cuales son 68 hombres y 55 mujeres.

Las familias: En su mayoría las familias son de etnias ladina la cual hablan el idioma castellano.

Condiciones contractuales usuarios-institución: Se cuenta con una buena relación con los usuarios de la institución.

Tipos de usuarios: Los usuarios que acuden al Instituto son los estudiantes y también los padres de familia, así como autoridades del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud que realizan campañas de vacunación.

Situación socioeconómica: La situación económica de los usuarios es en su mayoría de escasos recursos pues apenas tienen para pagar las colegiaturas y los gastos que realizan los estudiantes. Algunos pocos usuarios cuentan con recursos suficientes.

Movilidad de los usuarios: El personal docente se moviliza en autobús y motocicletas y los alumnos algunos en autobús y motocicletas y la mayoría a pie.

1.5.4 Infraestructura

El edificio donde funciona el instituto es de construcción de concreto con paredes de block y techo de lámina, el piso es de torta de cemento. La ventilación es un poco escasa por la ubicación que tienen las aulas.

Espacios de carácter higiénico: Cuenta con letrinas clasificadas por sexo.

Servicios básicos: cuenta con energía eléctrica, no tiene teléfono propio, ni agua potable, para abastecerse de este vital líquido los estudiantes tienen que acarrearla del zanjón más cercano.

Área de espera del personal y vehicular: En la parte de afuera de la institución, es decir en la carretera es donde se pueden parquear los vehículos y motocicletas porque en la parte interna no se posee un espacio para parqueo de vehículos.

1.5.5 Proyección social

El Instituto realiza diferentes actividades para proyectarse a la comunidad como lo es la celebración del día de la madre y día del padre así como la celebración del día de la independencia que se realiza un desfile al cual acuden muchas personas.

1.5.6 Finanzas

Fuentes de financiamiento: Para financiar los salarios del personal del instituto se realiza de manera tripartita entre los padres de familia, la municipalidad de Coatepeque y el Ministerio de Educación de Guatemala.

Patrocinadores: No cuenta con ningún patrocinador.

Venta de bienes y servicios: No se dedica a la venta de productos, únicamente a la prestación de servicios educativos.

Política salarial: El salario del personal se establece a través de un presupuesto anual que realiza la junta directiva del instituto en el mes de marzo de cada año, tomando en consideración la cantidad de estudiantes inscritos en el ciclo escolar.

Prestaciones de Ley: Desde hace varios años se ha implementado el cumplimiento de las prestaciones de ley como lo es el Bono 14, Aguinaldo, Vacaciones e indemnización.

1.5.7 Política laboral

Contratación de personal: La contratación del personal la realiza la junta directiva del instituto, tomando en cuenta los requisitos que establece la Ley de Institutos de Educación por Cooperativa y su Reglamento. Personal de servicio no se ha contratado hasta la fecha. Tampoco se ha tenido la necesidad de contratar director.

Perfiles de los puestos: Las personas que ocuparán los cargos que estén vacantes tienen que llenar las calidades que exige el Ministerio de Educación.

Procesos de capacitación continua del personal: Los docentes participan en las capacitaciones que realiza la supervisión de educación con el fin de mejorar la calidad educativa dentro del establecimiento educativo.

1.5.8 Administración

Investigación: Se realizan visitas a los estudiantes de escasos recursos para conocer su situación económica y motivarlos para que sigan estudiando.

Planeación: Se realiza un listado de las actividades académicas, culturales y deportivas que se llevarán a cabo durante el ciclo escolar.

Programación: Se elabora un cronograma donde se contemplan las actividades programadas por el Ministerio de Educación en el Calendario Escolar y de las actividades específicas planificadas por la Supervisión de Educación.

Control: Se llevan los controles de asistencia tanto del personal docente y administrativo así como de los estudiantes. También se lleva un control de los ingresos y egresos del instituto a través de las Cajas Fiscales que mensualmente se entregan en la Contraloría General de Cuentas.

Evaluación: Se llevan a cabo reuniones con los docentes para evaluar las actividades que se han realizado y buscar los aspectos positivos y las fallas que hay que corregir para una próxima actividad.

Mecanismos de comunicación y divulgación: Se utiliza principalmente comunicación vía personal con los docentes y también a través de redes sociales como WhatsApp para compartir información.

Manuales de procedimientos: Se hacen reuniones con el personal que van a ejecutar una determinada actividad para dar a conocer los pormenores de lo que se tiene que hacer.

Manuales de puestos y funciones: Se tiene establecido los diferentes puestos dentro del establecimiento educativo de acuerdo a las leyes vigentes y cada quien realiza su tarea según corresponda.

Legislación: Se aplica las diferentes leyes vigentes en materia educativa, principalmente la Constitución Política de la República, la Ley de Educación Nacional, la Ley de Servicio Civil, Ley de Institutos por Cooperativa y demás leyes relacionadas con educación.

Condiciones éticas: Se guarda confidencialidad sobre problemas que surgen con un determinado estudiante para no divulgarlos y que los demás se enteren.

1.5.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales: Se mantiene una buena relación con todos los docentes, alumnos, padres de familia y demás usuarios del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje.

Liderazgo: La directora se caracteriza por tener liderazgo para realizar las diferentes actividades planificadas en el cronograma anual. Se cuenta también con comisiones de apoyo que se encarga cada quien de realizar las actividades. Dentro de las comisiones que existen se puede mencionar: comisión de cultura, de deportes, de limpieza, de disciplina y otras.

Coherencia de mando: La directora es la encargada de transmitir a los docentes las órdenes que recibe de la Supervisión de Educación y son los docentes los que se encargan de llevar a cabo lo que se les solicite.

Toma de decisiones: La directora es la encargada de decidir qué es lo que se realizará para que la institución educativa funcione bien.

Estilo de la dirección: Se maneja un estilo de dirección vertical.

Claridad de disposiciones y procedimientos: Las instrucciones que se les giran a los docentes, son copias que se reciben de oficios y circulares que se reciben de la Supervisión de Educación.

Trabajo en equipo: Directora y docentes trabajan unidos para resolver cualquier conflicto que esté afectando al centro educativo.

Compromiso: El compromiso que tiene la directora es informar a los docentes sobre algunas modificaciones que se deben dar en base al CNB o cualquier otro caso.

Sentido de pertenencia: Cada docente es responsable de su comisión dentro del establecimiento educativo y todos realizan las actividades sugeridas por la directora, sintiéndose parte importante del establecimiento educativo.

Satisfacción laboral: Tanto directora como docentes deben estar satisfechos con los éxitos laborales que han alcanzado.

Posibilidades de desarrollo: Los docentes que han seguido estudios universitarios de alguna especialización aplican a puestos más elevados cuando existen convocatorias.

Motivación: Se lleva a cabo la celebración del día del maestro para estimular a los docentes en su trabajo diario a ser mejores cada día.

Reconocimiento: Se hace un reconocimiento a los docentes que mejor se desempeñen en el establecimiento educativo.

Tratamiento de conflictos: Cuando existe algún conflicto en el establecimiento educativo se busca la forma de encontrarle solución por la vía del diálogo.

Cooperación: Para realizar las diferentes actividades que organiza la Dirección se requiere que todos los docentes se involucren y cooperen de buena voluntad juntamente con los estudiantes.

Cultura de diálogo: La directora realiza una organización de comisiones para llevar a cabo las diferentes actividades que se tienen planificadas.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- No se cuenta con un manejo y clasificación adecuado de la basura.
- Falta de pupitres
- No cuenta con edificio propio
- Carece de condiciones higiénicas ambientales y sanitarias
- Predio Escolar no circulado
- Poca práctica de valores para una mejor convivencia estudiantil.
- Poca comunicación con otros centros educativos del municipio.
- Falta de agua potable.
- Poca ventilación en las aulas.
- No hay fotocopiadoras
- No hay equipo de Computación
- No hay un manejo adecuado de Archivo
- No se cuenta con biblioteca

1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

CARENCIAS	PROBLEMAS
No se cuenta con un manejo y clasificación adecuado de la basura.	¿Cómo obtener un mejor manejo y clasificación adecuado de la basura?
Falta de pupitres	¿Qué hacer para contar con más pupitres?
No cuenta con edificio propio	¿Cómo construir un edificio propio?
Carece de condiciones higiénicas ambientales y sanitarias	¿Cómo mejorar las condiciones ambientales higiénicas y sanitarias?
Predio Escolar no circulado	¿Cómo hacer para circular el predio?
Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil armónica.	¿Cómo mejorar las prácticas y fomento de valores en los estudiantes?
Poca comunicación con otros centros educativos del municipio.	¿Cómo tener una mejor comunicación con otros centros educativos?
Falta de agua potable.	¿Qué hacer para contar con agua potable?
Poca ventilación en las aulas.	¿Cómo mejorar la ventilación de las aulas?
No hay fotocopiadoras	¿Qué hacer para contar con una fotocopiadora?
No hay equipo de Computación	¿Cómo hacer para adquirir un equipo de computación?
No hay un manejo adecuado de Archivo	¿Cómo mejorar el manejo adecuado de archivo?
No se cuenta con biblioteca	¿Qué hacer para adquirir una biblioteca?

PROBLEMAS (Preguntas)	Hipótesis-Acción	Proyecto
¿Cómo obtener un manejo y clasificación adecuado de la basura?	Si se elabora una guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica entonces se tendrá un mejor manejo y clasificación de la basura.	Guía: Clasificación de la basura orgánica e inorgánica para mejorar el medio ambiente dirigida a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.

¿Qué hacer para contar con más pupitres?	Si se gestiona ante el Ministerio de Educación una dotación de pupitres entonces se tendrán pupitres adecuados para los estudiantes.	Gestión ante el Ministerio de Educación para la dotación de pupitres para el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Cómo construir un edificio propio?	Si se realiza una gestión ante el Consejo de Desarrollo Departamental para construir un edificio entonces se podrá contar con edificio propio.	Gestión ante el Consejo de Desarrollo Departamental para la construcción del Edificio del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Cómo mejorar las condiciones higiénicas y sanitarias?	Si se elabora una guía para el manejo adecuado de condiciones higiénicas y sanitarias entonces se contará con mejores condiciones higiénicas y sanitarias.	Guía para el manejo adecuado de condiciones higiénicas y sanitarias del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Cómo hacer para circular el predio?	Si se gestiona ante la Municipalidad los fondos para circular el predio entonces se contará con un predio circulado.	Circulación del área perimetral del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Cómo mejorar las prácticas y fomento de valores en los estudiantes?	Si se elabora una guía para el fomento de valores en los estudiantes entonces habrán mejores prácticas y fomento de valores en los estudiantes.	Guía para el fomento de valores en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Cómo tener una mejor comunicación con otros centros educativos?	Si se realizan actividades para obtener fondos y comprar una planta telefónica entonces se tendrá mejor comunicación directa con el establecimiento.	Gestión para la compra de una planta telefónica para el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Qué hacer para contar con agua potable?	Si se gestiona para perforar un pozo de agua entonces	Perforación de pozo de agua para el Instituto de

	se tendrá agua potable en el establecimiento.	Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Cómo mejorar la ventilación de las aulas?	Si se gestiona para hacer remodelaciones al edificio respecto a ventanas entonces se tendrá una ventilación adecuada en las aulas.	Remodelación de ventanas del edificio donde funciona el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Qué hacer para contar con una fotocopiadora?	Si se hacen gestiones para adquirir una fotocopiadora entonces se contará con una fotocopiadora en el establecimiento.	Gestión para la compra de una fotocopiadora para beneficio del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Cómo hacer para adquirir un equipo de computación?	Si se elabora una guía para el manejo adecuado de la basura entonces se tendrá un mejor manejo de la misma.	Guía para el manejo adecuado de la basura en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Cómo mejorar el manejo adecuado de archivo?	Si se elabora un manual de manejo de archivo entonces se contará con un manejo adecuado de archivo.	Manual para el manejo de archivo del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Qué hacer para adquirir una biblioteca?	Si se realizan gestiones ante diferentes instituciones para la donación de libros entonces se contará con una biblioteca en el establecimiento.	Gestión para la dotación de libros de la biblioteca del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción

PROBLEMA SELECCIONADO	Hipótesis-Acción
¿Cómo tener un mejor manejo adecuado de la basura?	Si se elabora una guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica entonces se tendrá un mejor manejo de la basura.

1.9 El análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Viabilidad

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
2.	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
3.	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Factibilidad

Estudio Técnico

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
2.	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
3.	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
4.	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
5.	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
6.	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
7.	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
8.	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
9.	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

Estudio de mercado

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
2.	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
3.	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
4.	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio Económico

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
2.	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
3.	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
4.	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
5.	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
6.	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
7.	¿Los pagos se harán con cheque?		X
8.	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
9.	¿Es necesario pagar impuestos?		X

Estudio Financiero

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
2.	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
3.	¿Será necesario gestionar crédito?		X
4.	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
5.	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
6.	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Elementos Teóricos

LA CONTAMINACIÓN

Es la alteración nociva del estado natural de un medio como consecuencia de la introducción de un agente totalmente ajeno a ese medio (contaminante), causando inestabilidad, desorden, daño o malestar en un ecosistema, en el medio físico o en un ser vivo.

El contaminante puede ser una sustancia química, energía (como sonido, calor, o luz), también como basura. A veces el contaminante es una sustancia extraña, una forma de energía, o una sustancia natural.

Es siempre una alteración negativa del estado natural del medio, y por lo general, se genera como consecuencia de la actividad humana.

¿Qué es un residuo orgánico?

El **residuo orgánico** es un residuo que puede ser procesado como fertilizante, que puede ser utilizado en jardines y parques, debido a su alto contenido de nutrientes. Son parte de los residuos orgánicos que tienen todos los residuos de origen animal o vegetal: restos de comida, hojas, semillas, restos de carne, huesos, entre otros, que se someten a un proceso de descomposición natural, la decoloración de la naturaleza en ningún momento.

Sin embargo, una gran cantidad de estos residuos abandonados puede causar el desarrollo de microorganismos que son a menudo agentes de enfermedades, y exhalando un olor fuerte.

¿Qué es la basura?

Como basura se denomina a cualquier desperdicio o desecho, residuo o material no deseado o inservible. La palabra proviene del latín vulgar *versūra*, que es la 'acción de barrer', que a su vez deriva del verbo *verrere*, que significa 'barrer'.

La basura es generada por el hombre como consecuencia de sus múltiples actividades relacionadas fundamentalmente con la producción y el consumo. Está constituida por todos aquellos residuos o materiales que ya no son aprovechables o que han perdido su utilidad.

Dependiendo de su origen, la basura puede clasificarse como doméstica, comercial, industrial, hospitalaria, o resultado de actividades de construcción y demolición, o de exploración espacial. En función de esto, cada tipo de desperdicio requiere una forma de tratamiento especial para su eliminación, disposición o reciclaje, dependiendo de aspectos como su biodegradabilidad, peligrosidad o toxicidad.

De allí que una parte importante del ciclo de la basura sea su gestión, es decir, todas las actividades relacionadas con el manejo de residuos, su transporte, tratamiento, reciclaje o eliminación. Todo esto con el objeto de reducir el impacto negativo que nuestros desechos puedan producir en el medio ambiente.

Por este motivo, la basura debe depositarse en los lugares previstos por la administración local para su recolección y posterior canalización, bien a vertederos, rellenos sanitarios o plantas de separación o reciclaje.

La basura es también todo material considerado como desecho y que se necesita eliminar. La basura es un producto de las actividades humanas al cual se le considera de valor igual a cero por el desechado.

Normalmente se la coloca en lugares previstos para la recolección para ser canalizada a tiraderos o vertederos, rellenos sanitarios u otro lugar. Actualmente, se usa ese término para denominar aquella fracción de residuos que no son aprovechables y que por lo tanto debería ser tratada y dispuesta para evitar problemas sanitarios o ambientales.

Diferencias entre residuos orgánicos e inorgánicos

La diferencia entre residuos orgánicos e inorgánicos es básicamente el origen de los materiales desechados. El material que compone los residuos inorgánicos no tiene origen biológico, que es producida por medios artificiales, es decir, hecho por el hombre, tal como plástico, aluminio, vidrio y otros materiales.

El gran problema de este tipo de residuos es su larga disminución en la naturaleza. Al ser productos procesados, sus moléculas se producen con un gran número de átomos que forman un material complejo y resistente, lo que hace difícil a la digestión por agentes de descomposición.

¿Clases de basura?

Basura orgánica.

Se genera de los restos de seres vivos como plantas y animales, ejemplos: cáscaras de frutas y verduras, cascarones, restos de alimentos, huesos, papel y telas naturales como la seda, el lino y el algodón. Este tipo de basura es biodegradable (<http://cualesel.net>, 2018).

Basura inorgánica.

Los residuos se componen de todos aquellos residuos que resultan de los productos y materiales que utilizamos en nuestras actividades diarias, sin embargo, cuando esta utilidad no proporciona regla más específica a jugar en un bote de basura.

Pero vale la pena señalar que no todo lo que llamamos los residuos tiene el mismo origen y esa pregunta es que hay una clasificación de la misma que está estrechamente relacionada con el impacto que puede tener en contacto directo con seres vivos y el medio ambiente.

Por ejemplo, los residuos inorgánicos, todo lo que es no residuo que tiene un origen biológico, es decir, no derivado de un organismo vivo directamente, a no ser derivado de un industrial o no es el resultado de algún proceso natural. Los productos de tipo industrial tales como, por ejemplo, botellas, plásticos, entre otros, son un ejemplo de este tipo de residuos.

Basura sanitaria.

Son los materiales utilizados para realizar curaciones médicas, como gasas, vendas o algodón, papel higiénico, toallas sanitarias, pañuelos y pañales desechables, etcétera. Esta última es a la que realmente se considera como basura, ya que en ella se da la presencia de microorganismos causantes de enfermedades,

por tanto, debe desecharse en bolsas cerradas y marcadas con la leyenda basura sanitaria.

Basura tecnológica

Chatarra electrónica “La basura tecnológica o chatarra electrónica, cada vez más abundante, es la que se produce al final de la vida útil de todo tipo de aparatos electrodomésticos, pero especialmente de la electrónica de consumo (televisores, ordenadores, teléfonos móviles), que son potencialmente muy peligrosos para el medio ambiente y para sus manipuladores si no se reciclan apropiadamente.

Basura espacial

La basura espacial son todos aquellos objetos y fragmentos de origen humano que se encuentran en órbita terrestre. La mayoría de la basura espacial es el resultado de la destrucción en órbita de satélites y cohetes, estas destrucciones en algunos casos son intencionales.

Efecto de la basura en el agua

La contaminación del agua se debe en gran medida a las diversas actividades industriales, las prácticas agrícolas y ganaderas, así como a los residuos domésticos o escolares en general y que al verterse en ella modifican su composición química haciéndola inadecuada para el consumo, riego o para la vida de muchos organismos.

Se puede clasificar en dos grupos los contaminantes del agua: orgánicos e inorgánicos.

Los primeros están formados por desechos materiales (restos de comida, cáscaras, etc.) generados por seres vivos. Asimismo, se consideran contaminantes orgánicos los cadáveres y el excremento. Los segundos son los contaminantes procedentes de aguas negras arrojadas por las casas habitación, industrias o los agricultores.

Efectos de la basura en el suelo

Los desechos y residuos materiales que van depositándose en la tierra, se descomponen y la dañan, con lo cual ocasionan severos problemas ambientales ya que en ella viven la mayoría de los organismos, incluyendo al ser humano.

Además, de ella se obtienen gran parte de los recursos utilizados en la alimentación.

Todos los seres vivos presentan un ciclo de vida dentro del cual nacen, crecen, se reproducen y mueren. Durante él, realizan diversos procesos biológicos como la alimentación, la digestión o la reproducción.

Acciones para manejar correctamente la basura en el hogar

Se debe inculcar en la familia, desde que los hijos son pequeños, aquellas normas educativas encaminadas a reducir la contaminación.

De igual forma que se educa a un niño en hábitos tan comunes como lavarse las manos antes de comer o después de ir al baño, se le puede enseñar a tirar la basura en el sitio adecuado, considerando que cada familia deberá practicar la separación de los desechos. Así, cuando los pequeños crezcan, será parte de su formación conocer qué actitudes tomar respecto de los desechos que genere. Algunas acciones importantes son:

- Aprender a comprar. Se debe adquirir únicamente aquellos productos que realmente se necesitan.
- Aprender a escoger. Cuando se adquiera algún producto es importante seleccionar sólo aquellos cuyos empaques puedan reciclarse.
- Debe evitarse comprar productos no retornables; esto sucede con frecuencia con los refrescos embotellados en recipientes de plástico. En algunos productos puede encontrarse una leyenda que dice: "elaborado con material reciclable"; esas empresas colaboran al mejoramiento del ambiente.
- Antes de tirar algo a la basura, hay que pensar si podría ser todavía útil para algún propósito. Esta acción se conoce como reutilizar, y significa

darle uso a lo que de otro modo se convertiría en basura. Se pueden reutilizar cajas, bolsas, envases de plástico y vidrio, etcétera.

- Separar la basura de acuerdo con su origen y depositarla en diferentes recipientes.
- La basura de origen orgánico puede servir para preparar compost casero, que es un excelente fertilizante para abonar el jardín o las plantas.
- Mientras haya basura en casa, se debe mantener en botes perfectamente cerrados.
- Depositar la basura en los camiones recolectores o en los lugares destinados para ello.
- No arrojar ni dejar basura en la calle, parque o jardines.
- No quemar la basura, su combustión contamina la atmósfera.
- Barrer la calle y si se tiene perros, no permitir que su excremento permanezca en la vía pública.

Acciones en el Establecimiento educativo

En las escuelas o institutos también debe separarse la basura al tirarla.

- No desperdiciar papel. Una hoja debe utilizarse por ambos lados. Si por alguna razón se echó a perder, puede servir para anotar recados o practicar operaciones matemáticas.
- Comprar sólo los útiles escolares necesarios, aprovechar los cuadernos viejos para hacer borradores, o bien, para hacer un cuaderno nuevo con las hojas limpias de los útiles del ciclo escolar pasado.
- Preparar los alimentos del recreo en casa, evitando así el consumo excesivo de alimentos "chatarra" en el colegio ya que, además de ser menos sanos, generan más basura.
- Aprovechar el tiempo libre reutilizando basura.
- Formar equipos de trabajo para informar a la comunidad escolar los problemas y soluciones referentes a la basura.

¿En qué se puede aprovechar la basura orgánica?

- Escoja una basura que haya salido de algún ser vivo, por ejemplo, una cáscara de plátano. Y también una basura que no provenga de ningún organismo, por ejemplo, una bolsa de plástico.
- Después, déjela dejar durante toda una semana en un lugar donde no se vayan a perder.
- Observe lo que le sucedió a la basura orgánica, la cáscara de plátano: ¿cambió su aspecto? ¿Por qué? ¿Se pudrió?
- Y también lo que le sucedió a la basura inorgánica, la bolsa de plástico: ¿cambió en algo su aspecto? ¿Por qué? ¿No se pudrió?
- Como se habrá dado cuenta, la basura orgánica, como la cáscara de plátano, se pudre.
- Pero a la basura inorgánica, como la bolsa de plástico, no le sucede nada, dura mucho tiempo donde se la tira.
- Que ¿para qué es importante saber que algunas basuras se pudren y otras no? Bueno, para poder aprovecharlas mejor.
- Las basuras que se pudren y se deshacen se mezclan con la tierra y la alimentan, la enriquecen y la mejoran para el cultivo.
- ¿Qué basuras se juntan en el lugar donde vive?
- La basura que se juntan son toda clase de basura por ejemplo cascara de guineo, cajas, platos desechables, vasos desechables, cáscara de mango, cáscara de huevos, bolsas de golosinas entre otros.

Abono natural

Para aprovechar la basura orgánica se puede hacer abono natural, con la ayuda de sus compañeros o familiares. Pero antes de comenzar será importante que protejan sus manos cuando vayan a buscar basura orgánica para el abono. Pueden ponerse bolsas de plástico en las manos. Y después de cada vez que hayan trabajado con la basura, procuren lavarse muy bien con agua y jabón.

Lo primero que pueden hacer será extender sobre el suelo todas las ramas y ramitas que encuentren. Recuerde que el aire es importante para que se forme el

abono. Al colocar en el suelo las ramas, a las basuras les podrá llegar aire desde abajo. Hay que agregar varias capas hasta la altura de un niño.

¿Y qué tanto de ramas podrá usar? Las suficientes como para cubrir un pedazo de tierra de unos catorce pasos de largo y de unos siete pasos de ancho. Además, deberán amontonar las ramas hasta una altura de unos treinta a cuarenta centímetros.

En seguida pongan basura orgánica sobre las ramas. Que ¿qué tanto? Esta basura deberá alcanzar una altura de otros treinta centímetros. Y encima de la basura podrán poner excremento o estiércol, con una altura de unos diez centímetros. El estiércol es importante también, porque ayudará a pudrir rápidamente la basura.

No se les olvide rociarle agua a estas capas de basura y excremento para que estén siempre húmedas.

Y así, sigan poniendo capas de basura y de excremento hasta que tengan la altura de un niño de diez años de edad.

Una vez que terminen el montón, tápenlo con un costal o un poco de tierra. Que ¿por qué conviene cubrirlo? Pues, para que se caliente, ya que el calor ayuda a que la basura se pudra.

Luego tapar el montón con sacos.

Ya verá cómo ese montón se comenzará a calentar. Pero llegará un momento en el que no se calentará más.

Cuando el montón de basura comience a enfriarse, habrá que voltearlo. Para hacerlo tendrán que colocar la parte de arriba abajo y la de abajo arriba; y también la de los lados hacia dentro y la parte interior hacia afuera. Todo esto lo puede hacer partiendo el montón en ocho pedazos grandes, utilizando algunas palas. Al hacerlo, vuelvan a humedecer el montón de basura. El agua y el aire harán que el montón se vuelva a calentar.

¿Qué se puede hacer con la basura inorgánica?

¿Qué crees que se podrá hacer con la basura inorgánica, la basura que no proviene de ningún organismo, de ningún ser vivo?

La basura inorgánica no se pudre y dura mucho tiempo donde se le tira. Pero, ¿usted cree que esta basura no sirve para nada?

Con las botellas de plástico se pueden hacer flores, recipientes o contenedores, etc. (<http://cualesel.net>, 2018)

Con los desechos de vidrio, de lata o de loza se pueden hacer vasos, juguetes, macetas y quién sabe cuántas cosas más.

Seguramente ha visto llantas tiradas en algunos lugares de su comunidad. ¿Se ha puesto a pensar en cuántas sandalias se podrían hacer aprovechando una llanta de camión para las suelas?

En algunos lugares, con los neumáticos viejos hacen juegos, como columpios y balancines.

RECICLAR

“El reciclaje consiste en aprovechar los materiales u objetos que la sociedad de consumo ha descartado. Por considerarlos inútiles, es decir, darle un nuevo valor a lo descartado a fin de que pueda ser reutilizado en la fabricación o preparación de nuevos productos, que no tienen por qué parecerse ni en forma ni aplicación al producto original”.

Por medio del reciclaje economizamos recursos directos, es decir, materias primas, e indirectos tales como agua, energía (electricidad) y otros, además de contribuir a descontaminar el ambiente. La persona debe tener presente el cambio de hábitos de consumo, disminuir la contaminación de ríos, mares, lagos, reemplazar cada árbol que talle para mantener equilibrada la naturaleza.

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad: Humanidades
Departamento: Pedagogía
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Registro Académico: 201311183
Epesista: Angel Antonio Mazariegos Santos

3.1 Título del proyecto:

Guía: Clasificación de la basura orgánica e inorgánica para mejorar el medio ambiente dirigida a docentes y estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo elaborar una guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica para mejorar el medio ambiente del instituto?

3.3 Hipótesis-acción

Si se elabora una guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica para mejorar el medio ambiente del Instituto **entonces** se obtendrá un mejor manejo de la basura.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Instituto Básico por Cooperativa, Aldea El Troje, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

3.5 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Extensión Catarina, San Marcos.

3.6 Justificación

Como resultado del diagnóstico realizado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, se detectó que los estudiantes tienen la costumbre de tirar la basura en cualquier lugar, esto hace que la conservación del medio ambiente se deteriore. Por lo que se necesita una orientación de cómo clasificar la basura

correctamente. Entonces, es evidente que para la conservación del medio ambiente todos los estudiantes deben clasificar adecuadamente la basura, obteniendo la guía para la clasificación de la basura orgánica e inorgánica con los estudiantes se podrá tener un ambiente sano y agradable.

3.7 Descripción de la intervención (Proyecto)

Como resultado del diagnóstico realizado en el Instituto Básico por Cooperativa, Aldea El Troje, se detectó que los estudiantes tienen la costumbre de tirar la basura en cualquier lugar, esto hace que la conservación del medio ambiente se deteriore.

Por lo que se necesita una orientación de ¿cómo clasificar la basura correctamente? Entonces, es evidente que para la conservación del medio ambiente todos los estudiantes deben clasificar adecuadamente la basura, obteniendo la guía para la clasificación de basura orgánica e inorgánica se puede aprovechar de alguna manera la basura que se produce dentro del establecimiento.

Para su realización se procederá a diseñar la guía y luego socializarla y a darle sostenibilidad ya que al practicar la clasificación de basura orgánica e inorgánica contribuimos a mejorar el ambiente en el que se convive diariamente.

3.8 Objetivos

General

1. Promover la aplicación de la guía para la clasificación de la basura orgánica e inorgánica en los estudiantes del instituto.

Específicos

1. Elaborar una guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica, en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque.
2. Capacitar a los estudiantes sobre la clasificación de basura orgánica e inorgánica.
3. Socializar la guía para tener un ambiente sano y agradable.

3.9 Metas

1. Elaborar una guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica.
2. Implementar 2 talleres sobre la guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica.
3. Reproducción y donación de 6 guías de clasificación de la basura orgánica e inorgánica para el establecimiento.

3.10 Beneficiarios

Directos: directora, docentes y estudiantes.

Indirectos: padres de familia, vecinos de la comunidad, personal que visite el establecimiento.

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

- ✓ Elaborar el estudio contextual del aporte de la guía
- ✓ Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento
- ✓ Investigación y recolección de la información relacionada con la clasificación de la basura orgánica e inorgánica
- ✓ Redacción de plan de acción
- ✓ Redacción y elaboración de la guía
- ✓ Revisión de la guía
- ✓ Impresión de la guía
- ✓ Planeación para socializar la guía
- ✓ Ejecución de la socialización de la guía
- ✓ Evaluación de la socialización de la guía
- ✓ Finalización de EPS
- ✓ Redacción del informe de EPS

3.12 Cronograma

No.	Actividad	Mar/2018				Abril /2018				May/2018				Junio/18			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	
1	Elaborar el estudio contextual del aporte del Módulo Pedagógico	■	■														
2	Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento			■													
3	Investigación y recolección de la información relacionada con la clasificación de la basura orgánica e inorgánica				■	■	■	■									
4	Redacción de plan de acción				■												
5	Redacción y elaboración del módulo pedagógico					■	■	■	■	■							

Financieros

➤ Q.1,910.00

3.15 Presupuesto

Cant.	Descripción	Costo unitario	Total
1	Resma de papel bond tamaño carta	Q. 30.00	Q. 30.00
1	Cartucho de color para impresora	Q. 100.00	Q. 100.00
1	Cartucho negro para impresora	Q. 80.00	Q. 80.00
6	Empastados de las guías	Q. 25.00	Q. 150.00
1	Pago de internet para investigaciones	Q. 100.00	Q. 100.00
1	Renta de equipo de audio y tecnológico para la socialización (Computadora, cañonera, etc)	Q. 300.00	Q. 300.00
100	Refacciones para la socialización	Q. 6.00	Q. 600.00
1	Material didáctico para la socialización	Q. 50.00	Q. 50.00
	Gastos personales	Q. 300.00	Q. 300.00
	Sub-total		Q. 1,710.00
	Imprevistos		Q. 200.00
	Total		Q. 1,910.00

3.16 Responsables

Epesista: Angel Antonio Mazariegos Santos.

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hubo variantes, viendo así lo positivo o negativo del plan.

No	Actividad		Marzo 2018				Abril 2018				Mayo 2018				Junio 2018		
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
1	Elaborar el estudio contextual del aporte del Módulo Pedagógico	P															
		E															
2	Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento	P															
		E															

3	Investigación y recolección de la información relacionada con la clasificación de la basura orgánica e inorgánica	P																	
		E																	
4	Redacción de plan de acción	P																	
		E																	
5	Redacción y elaboración del módulo pedagógico	P																	
		E																	
6	Revisión del módulo pedagógico	P																	
		E																	
7	Impresión del módulo pedagógico	P																	
		E																	
8	Planeación para socializar el módulo pedagógico	P																	
		E																	
9	Ejecución de la socialización de módulo pedagógico	P																	
		E																	
10	Evaluación de la socialización del módulo pedagógico	P																	
		E																	
11	Finalización de EPS	P																	
		E																	
12	Redacción del informe de EPS	P																	
		E																	

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1	Entrega de la solicitud a la Dirección del establecimiento educativo para realizar el proyecto	Se tuvo la autorización de la directora para que se realizara el proyecto de EPS.
2	Elaborar el estudio contextual del aporte del Módulo Pedagógico	Se elaboró un estudio al entorno de cómo se maneja la basura en la aldea, y en donde el aporte beneficiaría a los estudiantes.
3	Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento	Se obtuvo una respuesta positiva por parte de la dirección del establecimiento por el proyecto presentado.
4	Investigación y recolección de la información relacionada con el reciclaje de los desechos sólidos.	Se recibió asesoría de personas expertas en reciclaje y elaboración de manualidades con desechos sólidos.
5	Redacción de plan de acción	Se elaboró el plan de acción y su ejecución fue correcta.
6	Redacción y elaboración del módulo pedagógico	Se redactó el módulo de clasificación de la basura orgánica e inorgánica.
7	Revisión del módulo pedagógico	Se recibió la ayuda de varias personas para la revisión de la guía.
8	Impresión del módulo pedagógico	Se imprimieron los módulos para que la ejecución se facilitara.
9	Planeación para socializar el módulo pedagógico	Se elaboró un plan para la actividad de socialización del módulo pedagógico.
10	Ejecución de la socialización de módulo pedagógico	En base al plan se ejecutó la socialización del módulo.
11	Evaluación de la socialización del módulo pedagógico	Se obtuvo una buena respuesta de la socialización del módulo pedagógico.
12	Finalización de EPS	Se finalizó el EPS, dando como resultado un aporte a la comunidad educativa.
13	Redacción del informe de EPS	Se elaboró el informe de EPS para culminar con el proyecto.

4.1.1 Cronograma de la Planeación (P) y Ejecución (E) de las actividades

No	Actividad		Marzo 2018				Abril 2018				Mayo 2018				Junio 2018		
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
1	Elaborar el estudio contextual del aporte del Módulo Pedagógico	P	■	■													
		E	■	■													
2	Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento	P			■												
		E			■												
3	Investigación y recolección de la información relacionada con la clasificación de la basura orgánica e inorgánica	P				■	■	■	■								
		E				■	■	■	■								
4	Redacción de plan de acción	P				■											
		E				■											
5	Redacción y elaboración del módulo pedagógico	P					■	■	■	■	■						
		E					■	■	■	■	■						
6	Revisión del módulo pedagógico	P										■					
		E										■					
7	Impresión del módulo pedagógico	P											■				
		E											■				
8	Planeación para socializar el módulo pedagógico	P												■			
		E												■			
9	Ejecución de la socialización de módulo pedagógico	P													■		
		E													■		
10	Evaluación de la socialización del módulo pedagógico	P														■	
		E														■	
11	Finalización de EPS	P															■
		E															■
12	Redacción del informe de EPS	P														■	■
		E														■	■

Programado: (P) ■

Ejecutado: (E) ■

4.2 Productos, Logros y evidencias

No.	Productos	Logros
1	Elaborar una guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica.	Proporcionar al centro educativo una guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica colaborando con la conservación del medio ambiente.
2	Implementar 2 talleres sobre la guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica.	Se realizaron dos talleres de socialización de la guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica para enseñar a los docentes y estudiantes cómo clasificar la basura.
3	Reproducción y donación de 6 guías de clasificación de la basura orgánica e inorgánica para el establecimiento.	Se proporcionó al establecimiento educativo 6 módulos pedagógicos para que se ponga en práctica la clasificación de la basura orgánica e inorgánica.

Guía Clasificación de basura orgánica e inorgánica para mejorar el medio ambiente dirigida a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.



Fuente: Fotografía del Epesista

**Angel Antonio Mazariegos Santos
Epesista de Licenciatura en Pedagogía
Y Administración Educativa
Universidad San Carlos de Guatemala**

Índice

INTRODUCCIÓN	i
OBJETIVO GENERAL	ii
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ii
METAS	ii
UNIDAD I. LA CONTAMINACIÓN	1
1.1. ¿Qué es un residuo orgánico?	2
1.2 ¿Qué es la basura?	3
1.3 ¿De dónde provienen las basuras?	5
1.4 Diferencias entre residuos orgánicos e inorgánicos	5
1.5 ¿Clases de basura?	6
1.5.1. Basura orgánica.	6
1.5.2. Basura inorgánica.	6
1.5.3. Basura sanitaria.	7
1.5.4. Basura tecnológica	7
1.5.5. Basura espacial	7
1.6. Efectos de la contaminación por basura	7
1.6.1. Efectos de la basura en el aire	8
1.6.2. Efecto de la basura en el agua	8
1.6.3. Efectos de la basura en el suelo	9
1.7. Acciones para evitar la contaminación del ambiente por la basura	9
1.7.1. Acciones en el Hogar	9
1.7.2 Acciones en el Establecimiento educativo	10
1.8. Control y manejo de la basura	11
1.9. Practicando lo aprendido	13
UNIDAD II. CLASIFICACIÓN DE LA BASURA	14
2.1. ¿En qué se puede aprovechar la basura orgánica?	15
2.2. ¿Cómo hacer abono natural?	16
2.3. Qué se puede hacer con la basura inorgánica	17
2.4. Practicando lo aprendido	19
UNIDAD III. RECICLAR	20
3.1 ¿Qué es el Ciclo de la basura?	23
3.2 ¿Cómo se clasifica la basura correctamente?	24
3.3 Clasificación correcta de la basura	24
3.3.1 Contenedor papel y cartón (color azul)	25

3.3.2 Contenedor envases y plásticos (color amarillo)	26
3.3.3 Contenedor cristales y vidrios	27
3.3.4 Contenedor orgánico (Color gris)	27
3.3.5 Contenedor de desechos (color naranja):	28
3.3.6 Desechos peligrosos (color rojo):	29
3.3.7 Puntos limpios	29
3.4 ¿Por qué debemos reciclar?	30
3.5 Ejemplos de Basura Orgánica e Inorgánica	30
3.5.1 Ejemplos de basura orgánica	31
3.5.2 Ejemplos de basura inorgánica:	33
3.6 Beneficios de clasificar la basura orgánica e inorgánica	35
3.7. Practicando lo aprendido	37
CONCLUSIONES	38
RECOMENDACIONES	39
Bibliografía	40

INTRODUCCIÓN

La contaminación del medio ambiente crece cada día más, es lamentable que hoy en día la sociedad esté creando basureros clandestinos por todos lados, algunas de las personas que lo hacen ni siquiera saben que su basura puede traer beneficios económicos a su familia.

La producción de basura inorgánica es la que más daño le causa al medio ambiente debido a que su descomposición lleva muchos años.

Reciclar en estos tiempos es salvar vidas, es responsabilidad de todos los humanos salvar el planeta que nos ha acogido durante tanto tiempo, devolvamos pues lo que consciente o inconscientemente le hemos robado a la naturaleza.

Aprovechar los desechos inorgánicos, transformándolos en manualidades es una forma de contribuir a la conservación del medio ambiente.

OBJETIVO GENERAL

1. Promover la aplicación de la guía para la clasificación de la basura orgánica e inorgánica en los estudiantes del instituto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elaborar una guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica, en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque.
2. Capacitar a los estudiantes sobre la clasificación de basura orgánica e inorgánica.
3. Socializar la guía para tener un ambiente sano y agradable.

METAS

1. Elaborar una guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica.
2. Implementar 2 talleres sobre la guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica.
3. Reproducción y donación de 6 guías de clasificación de la basura orgánica e inorgánica para el establecimiento.

UNIDAD I

LA CONTAMINACIÓN



Fuente: Fotografía tomada por el epesista

1. LA CONTAMINACIÓN

Es la alteración nociva del estado natural de un medio como consecuencia de la introducción de un agente totalmente ajeno a ese medio (contaminante), causando inestabilidad, desorden, daño o malestar en un ecosistema, en el medio físico o en un ser vivo.



Fuente: Fotografía tomada por epesista

El contaminante puede ser una sustancia química, energía (como sonido, calor, o luz), o incluso genes. A veces el contaminante es una sustancia extraña, una forma de energía, o una sustancia natural.

Es siempre una alteración negativa del estado natural del medio, y por lo general, se genera como consecuencia de la actividad humana.

1.1. ¿Qué es un residuo orgánico?

El **residuo orgánico** es un residuo que puede ser procesado en compost o fertilizante, girar a través de un proceso de compostaje, que puede ser utilizado en



jardines y parques, debido a su alto contenido de nutrientes.

Son parte de los residuos orgánicos que tienen todos los residuos de origen animal o vegetal: restos de comida, hojas, semillas, restos de carne, huesos, entre otros, que se someten a un proceso de descomposición

Fuente: https://es.123rf.com/photo_87703576_basura-org%C3%A1nica-colecci%C3%B3n-del-compost-de-la-comida-aislada-en-el-fondo-blanco-corteza-de-pl%C3%A1tano-y-sand%C3%ADa-hue.html

natural, la decoloración de la naturaleza en ningún momento.

Sin embargo, una gran cantidad de estos residuos abandonados puede causar el desarrollo de microorganismos que son a menudo agentes de enfermedades, y exhalando un olor fuerte.

Además de estiércol, residuos orgánicos se puede utilizar para la producción de determinados combustibles de plantas biogasificación y de energía para la producción de energía sobre la base de las cuestiones de gas.

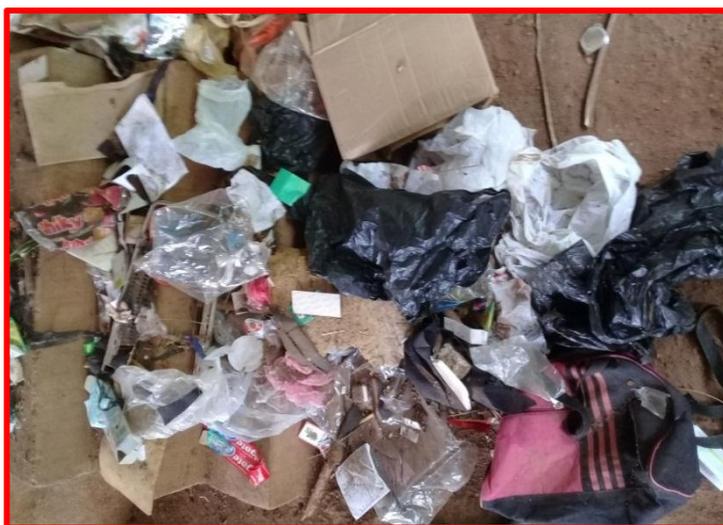
También forman parte de las heces y la orina de residuos orgánicos del ser humano. Los “residuos humanos” pueden ser muy peligrosos para albergar una gran variedad de gusanos, bacterias, hongos y virus. Pero gracias a la higiene y el saneamiento, los casos de transmisión de la enfermedad debido a este tipo de residuos se han reducido.

1.2 ¿Qué es la basura?

Como basura se denomina a cualquier desperdicio o desecho, residuo o material no deseado o inservible. La palabra proviene del latín vulgar *versūra*, que es la ‘acción de barrer’, que a su vez deriva del verbo *verrere*, que significa ‘barrer’.

La basura es generada por el hombre como consecuencia de sus múltiples actividades relacionadas fundamentalmente con la producción y el consumo. Está constituida por todos aquellos residuos o materiales que ya no son aprovechables o que han perdido su utilidad.

Dependiendo de su origen, la basura puede clasificarse como doméstica, comercial, industrial, hospitalaria, o resultado de actividades de construcción y demolición, o de exploración espacial. En función de esto, cada tipo de desperdicio requiere una forma de tratamiento especial para su eliminación, disposición o



Fuente: fotografía tomada por epesista

reciclaje, dependiendo de aspectos como su biodegradabilidad, peligrosidad o toxicidad.



Fuente: Epesista

De allí que una parte importante del ciclo de la basura sea su gestión, es decir, todas las actividades relacionadas con el manejo de residuos, su transporte, tratamiento, reciclaje o eliminación. Todo esto con el objeto de reducir el impacto negativo que nuestros desechos puedan producir en el medio ambiente.

Por este motivo, la basura debe depositarse en los lugares previstos por la administración local para su recolección y posterior canalización, bien a vertederos, rellenos sanitarios o plantas de separación o reciclaje.

La basura es también todo material considerado como desecho y que se necesita eliminar. La basura es un producto de las actividades humanas al cual se le considera de valor igual a cero por el desechado.

Normalmente se la coloca en lugares previstos para la recolección para ser canalizada a tiraderos o vertederos, rellenos sanitarios u otro lugar. Actualmente, se usa ese término para denominar aquella fracción de residuos que no son aprovechables y que por lo tanto debería ser tratada y dispuesta para evitar problemas sanitarios o ambientales.

1.3 ¿De dónde provienen las basuras?

Casi todos los hogares del mundo tienen un bote para almacenar la basura que en ellos se produce. Imaginemos la cantidad de basura que producimos, si tomamos en cuenta cada casa, escuela, vecindario y comunidad en el país.

1.4 Diferencias entre residuos orgánicos e inorgánicos

La diferencia entre residuos orgánicos e inorgánicos es básicamente el origen de los materiales desechados. El material que compone los residuos inorgánicos no tiene origen biológico, que es producida por medios artificiales, es decir, hecho por el hombre, tal como plástico, aluminio, vidrio y otros materiales.

El gran problema de este tipo de residuos es su larga disminución en la naturaleza. Al ser productos procesados, sus moléculas se producen con un gran número de átomos que forman un material complejo y resistente, lo que hace difícil a la digestión por agentes de descomposición.

ORGÁNICO	INORGÁNICO
Los desechos orgánicos son aquellos que se descomponen fácilmente y provienen de seres vivos, como partes de plantas o de animales.	Es todo desecho fabricado por el hombre por algún proceso industrial y que se descompone fácilmente.
<p>EJEMPLOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Hojas b) Huesos c) Cáscaras de frutas d) Sobras de comida 	<p>EJEMPLOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Plásticos b) Metal c) Cartón d) Vidrio e) Telas

1.5 ¿Clases de basura?

La basura se clasifica en cinco diferentes categorías:

1.5.1. Basura orgánica.

Se genera de los restos de seres vivos como plantas y animales, ejemplos: cáscaras de frutas y verduras, cascarones, restos de alimentos, huesos, papel y telas naturales como la seda, el lino y el algodón. Este tipo de basura es biodegradable.

1.5.2. Basura inorgánica.

Los residuos se componen de todos aquellos residuos que resultan de los productos y materiales que utilizamos en nuestras actividades diarias, sin embargo, cuando esta utilidad no proporciona regla más específica a jugar en un bote de basura.

Pero vale la pena señalar que no todo lo que llamamos los residuos tiene el mismo origen y esa pregunta es que hay una clasificación de la misma que está estrechamente relacionada con el impacto que puede tener en contacto directo con seres vivos y el medio ambiente.

Por ejemplo, los residuos inorgánicos, todo lo que es no residuo que tiene un origen biológico, es decir, no derivado de un organismo vivo directamente, a no ser derivado de un industrial o no es el resultado de algún proceso natural. Los productos de tipo industrial tales como, por ejemplo, botellas, plásticos, entre otros, son un ejemplo de este tipo de residuos.

1.5.3. Basura sanitaria.

Son los materiales utilizados para realizar curaciones médicas, como gasas, vendas o algodón, papel higiénico, toallas sanitarias, pañuelos y pañales desechables, etcétera. Esta última es a la que realmente se considera como basura, ya que en ella se da la presencia de microorganismos causantes de enfermedades, por tanto, debe desecharse en bolsas cerradas y marcadas con la leyenda basura sanitaria.

1.5.4. Basura tecnológica

Chatarra electrónica “La basura tecnológica o chatarra electrónica, cada vez más abundante, es la que se produce al final de la vida útil de todo tipo de aparatos electrodomésticos, pero especialmente de la electrónica de consumo (televisores, ordenadores, teléfonos móviles), que son potencialmente muy peligrosos para el medio ambiente y para sus manipuladores si no se reciclan apropiadamente.

1.5.5. Basura espacial

La basura espacial son todos aquellos objetos y fragmentos de origen humano que se encuentran en órbita terrestre. La mayoría de la basura espacial es el resultado de la destrucción en órbita de satélites y cohetes, estas destrucciones en algunos casos son intencionales.

1.6. Efectos de la contaminación por basura

Cuando se pudren o se descomponen los residuos orgánicos de la basura se llegan a desprender gases tipo invernadero, entre ellos están:

1.6.1. Efectos de la basura en el aire

- Metano (CH₄). Proviene de la descomposición de la materia orgánica por acción de bacterias; se genera en los rellenos sanitarios; es producto de la quema de basura, de la excreción de animales y también proviene del uso de estufas y calentadores.
- Óxido nitroso (N₂O). Se libera por el excesivo uso de fertilizantes; está presente en desechos orgánicos de animales; su evaporación proviene de aguas contaminadas con nitratos y también llega al aire por la putrefacción y la quema de basura orgánica.
- Dióxido de carbono (CO₂). Es el gas más abundante y el que más daños ocasiona, pues además de su toxicidad, permanece en la atmósfera cerca de quinientos años. Las principales fuentes de generación son: la combustión de petróleo y sus derivados, quema de basura, tala inmoderada, falta de cubierta forestal y la descomposición de materia orgánica. Todos los gases tipo invernadero son componentes naturales de la atmósfera, pero el problema reside en la elevada concentración de los mismos que hace imposible removerlos de la atmósfera de forma natural.

1.6.2. Efecto de la basura en el agua

La contaminación del agua se debe en gran medida a las diversas actividades industriales, las prácticas agrícolas y ganaderas, así como a los residuos domésticos o escolares en general y que al verterse en ella modifican su composición química haciéndola inadecuada para el consumo, riego o para la vida de muchos organismos.

Se puede clasificar en dos grupos los contaminantes del agua: orgánicos e inorgánicos.

Los primeros están formados por desechos materiales (restos de comida, cáscaras, etc.) generados por seres vivos. Asimismo, se consideran contaminantes orgánicos los cadáveres y el excremento. Los segundos son los contaminantes

procedentes de aguas negras arrojadas por las casas habitación, industrias o los agricultores. (<https://meganotas.com>, 2017)

1.6.3. Efectos de la basura en el suelo

Los desechos y residuos materiales que van depositándose en la tierra, se descomponen y la dañan, con lo cual ocasionan severos problemas ambientales ya que en ella viven la mayoría de los organismos, incluyendo al ser humano.

Además, de ella se obtienen gran parte de los recursos utilizados en la alimentación.

Todos los seres vivos presentan un ciclo de vida dentro del cual nacen, crecen, se reproducen y mueren. Durante él, realizan diversos procesos biológicos como la alimentación, la digestión o la reproducción.

1.7. Acciones para evitar la contaminación del ambiente por la basura

Desde el hogar se comienza con el aprendizaje de los buenos hábitos y es aquí donde se inician las acciones para controlar el exceso de basura. Existen diversas acciones que se deben seguir para el manejo de la basura y entre ellas están:

1.7.1. Acciones en el Hogar

Se debe inculcar en la familia, desde que los hijos son pequeños, aquellas normas educativas encaminadas a reducir la contaminación.

De igual forma que se educa a un niño en hábitos tan comunes como lavarse las manos antes de comer o después de ir al baño, se le puede enseñar a tirar la basura en el sitio adecuado, considerando que cada familia deberá practicar la separación de los desechos. Así, cuando los pequeños crezcan, será parte de su formación conocer qué actitudes tomar respecto de los desechos que genere. Algunas acciones importantes son:

- Aprender a comprar. Se debe adquirir únicamente aquellos productos que realmente se necesitan.
- Aprender a escoger. Cuando se adquiera algún producto es importante seleccionar sólo aquellos cuyos empaques puedan reciclarse.
- Debe evitarse comprar productos no retornables; esto sucede con frecuencia con los refrescos embotellados en recipientes de plástico. En algunos productos puede encontrarse una leyenda que dice: "elaborado con material reciclable"; esas empresas colaboran al mejoramiento del ambiente.
- Antes de tirar algo a la basura, hay que pensar si podría ser todavía útil para algún propósito. Esta acción se conoce como reutilizar, y significa darle uso a lo que de otro modo se convertiría en basura. Se pueden reutilizar cajas, bolsas, envases de plástico y vidrio, etcétera.
- Separar la basura de acuerdo con su origen y depositarla en diferentes recipientes.
- La basura de origen orgánico puede servir para preparar compost casero, que es un excelente fertilizante para abonar el jardín o las plantas.
- Mientras haya basura en casa, se debe mantener en botes perfectamente cerrados.
- Depositar la basura en los camiones recolectores o en los lugares destinados para ello.
- No arrojar ni dejar basura en la calle, parque o jardines.
- No quemar la basura, su combustión contamina la atmósfera.
- Barrer la calle y si se tiene perros, no permitir que su excremento permanezca en la vía pública.

1.7.2 Acciones en el Establecimiento educativo

En las escuelas o institutos también debe separarse la basura al tirarla.

- No desperdiciar papel. Una hoja debe utilizarse por ambos lados. Si por alguna razón se echó a perder, puede servir para anotar recados o practicar operaciones matemáticas.
- Comprar sólo los útiles escolares necesarios, aprovechar los cuadernos viejos para hacer borradores, o bien, para hacer un cuaderno nuevo con las hojas limpias de los útiles del ciclo escolar pasado.
- Preparar los alimentos del recreo en casa, evitando así el consumo excesivo de alimentos "chatarra" en el colegio ya que, además de ser menos sanos, generan más basura.
- Aprovechar el tiempo libre reutilizando basura.
- Formar equipos de trabajo para informar a la comunidad escolar los problemas y soluciones referentes a la basura.

1.8. Control y manejo de la basura

Casi todos los hogares del mundo tienen un bote para almacenar la basura que en ellos se produce. Imaginemos la cantidad de basura que producimos, si tomamos en cuenta cada casa, escuela, vecindario y comunidad en el país.

“El problema de la basura es un problema mundial. Implica la producción de miles de toneladas diarias que necesariamente ocuparán un espacio físico. El dilema es que la cantidad de basura crece y el espacio no. Una verdad evidente es que esas crecientes cantidades de basura dañan nuestro ambiente.



Fuente: Epesista

1.9. Practicando lo aprendido

Actividad

En la presente sopa de letras encontrar las palabras: Contaminación, orgánico, desecho, basura, barrer, agua, aire, suelo

A	C	F	H	B	L	M	N	D	W
C	O	R	G	A	N	I	C	O	D
D	N	D	Q	S	K	L	J	U	E
F	T	V	D	U	M	M	N	J	S
G	A	D	F	R	L	G	M	T	E
H	M	Y	R	A	O	H	J	G	C
B	I	H	Y	M	L	T	E	F	H
J	N	R	T	N	E	F	D	H	O
T	A	I	R	E	U	L	F	L	A
N	C	U	R	E	S	I	D	U	O
T	I	B	H	R	G	M	H	Y	B
E	O	D	U	G	T	P	T	W	C
Y	S	D	T	H	Y	I	F	D	D
B	A	R	R	E	R	A	G	U	A
B	M	S	I	J	U	R	J	G	D

UNIDAD II

CLASIFICACIÓN DE LA BASURA



fuelle: fotografía del epeesta

2. CLASIFICACIÓN DE LA BASURA

Según la procedencia u origen de la basura, ésta se puede clasificar en orgánica e inorgánica, y dentro de esta última se puede distinguir la llamada basura sanitaria, conformada por todo el material utilizado para tratamientos médicos en el hogar, escuelas, hospitales etcétera.

Por ejemplo: gasas, vendas, algodón, papel higiénico, toallas sanitarias, toallas de papel y dispositivos desechables.

Este tipo de desechos contiene microorganismos capaces de causar diferentes enfermedades. Esta basura debe ser depositada en bolsas cerradas y con una leyenda que especifique que contiene desechos sanitarios. (<http://cualesel.net>, 2018)



2.1. ¿En qué se puede aprovechar la basura orgánica?

- Escoja una basura que haya salido de algún ser vivo, por ejemplo, una cáscara de plátano. Y también una basura que no provenga de ningún organismo, por ejemplo, una bolsa de plástico.

- Después, déjela dejar durante toda una semana en un lugar donde no se vayan a perder.
- Observe lo que le sucedió a la basura orgánica, la cáscara de plátano: ¿cambió su aspecto? ¿Por qué? ¿Se pudrió?
- Y también lo que le sucedió a la basura inorgánica, la bolsa de plástico: ¿cambió en algo su aspecto? ¿Por qué? ¿No se pudrió?
- Como se habrá dado cuenta, la basura orgánica, como la cáscara de plátano, se pudre.
- Pero a la basura inorgánica, como la bolsa de plástico, no le sucede nada, dura mucho tiempo donde se la tira.
- Que ¿para qué es importante saber que algunas basuras se pudren y otras no? Bueno, para poder aprovecharlas mejor.
- Las basuras que se pudren y se deshacen se mezclan con la tierra y la alimentan, la enriquecen y la mejoran para el cultivo.
- ¿Qué basuras se juntan en el lugar donde vive?
- La basura que se juntan son toda clase de basura por ejemplo cascara de guineo, cajas, platos desechables, vasos desechables, cáscara de mango, cáscara de huevos, bolsas de golosinas entre otros.

2.2. ¿Cómo hacer abono natural?

Para aprovechar la basura orgánica se puede hacer abono natural, con la ayuda de sus compañeros o familiares. Pero antes de comenzar será importante que protejan sus manos cuando vayan a buscar basura orgánica para el abono. Pueden ponerse bolsas de plástico en las manos. Y después de cada vez que hayan trabajado con la basura, procuren lavarse muy bien con agua y jabón.

Lo primero que pueden hacer será extender sobre el suelo todas las ramas y ramitas que encuentren. ¿Recuerde que el aire es importante para que se forme el abono? Bueno, pues al colocar en el suelo las ramas, a las basuras les podrá llegar aire desde abajo. Varias capas hasta la altura de un niño.

¿Y qué tanto de ramas podrá usar? Las suficientes como para cubrir un pedazo de tierra de unos catorce pasos de largo y de unos siete pasos de ancho.

Además, deberán amontonar las ramas hasta una altura de unos treinta a cuarenta centímetros.

En seguida pongan basura orgánica sobre las ramas. Que ¿qué tanto? Bueno, esta basura deberá alcanzar una altura de otros treinta centímetros. Y encima de la basura podrán poner excremento o estiércol, con una altura de unos diez centímetros. El estiércol es importante también, porque ayudará a pudrir rápidamente la basura.

No se les olvide rociarle agua a estas capas de basura y excremento para que estén siempre húmedas.

Y así, sigan poniendo capas de basura y de excremento hasta que tengan la altura de un niño de diez años de edad.

Una vez que terminen el montón, tápenlo con un costal o un poco de tierra. Que ¿por qué conviene cubrirlo? Pues, para que se caliente, ya que el calor ayuda a que la basura se pudra.

Luego tapar el montón con sacos.

Ya verá cómo ese montón se comenzará a calentar. Pero llegará un momento en el que no se calentará más.

Cuando el montón de basura comience a enfriarse, habrá que voltearlo. Para hacerlo tendrán que colocar la parte de arriba abajo y la de abajo arriba; y también la de los lados hacia dentro y la parte interior hacia afuera. Todo esto lo puede hacer partiendo el montón en ocho pedazos grandes, utilizando algunas palas. Al hacerlo, vuelvan a humedecer el montón de basura. El agua y el aire harán que el montón se vuelva a calentar.

¿Y si se vuelve a enfriar el montón de basura? Bueno, entonces será una señal de que el abono natural está listo para echarlo en la tierra. (<https://www.fuentesaludable.com>, 2018)

2.3. Qué se puede hacer con la basura inorgánica

¿Qué cree que se podrá hacer con la basura inorgánica, la basura que no proviene de ningún organismo, de ningún ser vivo?

La basura inorgánica no se pudre y dura mucho tiempo donde se le tira. Pero, ¿usted cree que esta basura no sirve para nada?

- Con las botellas de plástico se pueden hacer flores, recipientes o contenedores, etc
- Con los desechos de vidrio, de lata o de loza se pueden hacer vasos, juguetes, macetas y quién sabe cuántas cosas más.
- Seguramente ha visto llantas tiradas en algunos lugares de tu comunidad. ¿Se ha puesto a pensar en cuántas sandalias se podrían hacer aprovechando una llanta de camión para las suelas?
- En algunos lugares, con los neumáticos viejos hacen juegos, como columpios y balancines.



Fuente: Epesista

2.4. Practicando lo aprendido

En la presente sopa de letras encontrar las palabras: botella, flores, llantas, adorno, vidrio, lata, papel, desecho

A	B	D	E	D	G	H	J	I	V
S	W	D	D	E	S	E	C	H	O
G	P	A	P	E	L	H	J	I	K
F	S	C	V	B	N	M	J	U	I
L	T	Y	H	J	U	I	O	P	N
O	D	E	V	I	D	R	I	O	G
R	W	D	F	G	T	R	V	B	R
E	B	G	T	Y	L	N	H	J	K
S	B	O	T	E	L	L	A	N	R
R	N	G	T	H	A	J	D	D	E
T	L	V	B	E	N	H	O	W	U
G	A	F	B	D	T	N	R	G	N
Y	T	R	J	C	A	T	N	S	M
H	A	G	N	G	S	J	O	N	I
U	A	T	M	T	M	J	R	B	O

UNIDAD III



Fuente: <http://www.eresdecastro.com/wp-content/uploads/2018/05/reciclar-en-el-cole-y-en-casa-1080x675.png>

RECICLAR

3. RECICLAR

“El reciclaje consiste en aprovechar los materiales u objetos que la sociedad de consumo ha descartado. Por considerarlos inútiles, es decir, darle un nuevo valor a lo descartado a fin de que pueda ser reutilizado en la fabricación o preparación de nuevos productos, que no tienen por qué parecerse ni en forma ni aplicación al producto original”.

Por medio del reciclaje economizamos recursos directos, es decir, materias primas, e indirectos tales como agua, energía (electricidad) y otros, además de contribuir a descontaminar el ambiente. La persona debe tener presente el cambio de hábitos de consumo, disminuir la contaminación de ríos, mares, lagos, reemplazar cada árbol que talle para mantener equilibrada la naturaleza. (<http://cualesel.net>, 2018)



<https://i1.wp.com/aquiactualidad.com/wp-content/uploads/2015/07/Reciclar.png?resize=660%2C330&ssl=1>

En vez de desechar las latas, botellas, papeles y cartones, podemos recolectarlos y venderlos a las instituciones recicladoras, con esta acción aparte de obtener beneficios económicos que pueden ayudarnos dentro de nuestra comunidad, estamos contribuyendo al mantenimiento y descontaminación de nuestro ambiente.

El reciclaje consiste en realizar actividades para reducir los desechos. El reciclaje contribuye al ahorro de energía, e incluso al ahorro de materias primas. El reciclaje doméstico, consiste en adelantarse a la destrucción o reutilización de un residuo. Para lograrlo debemos modificar nuestros hábitos de consumo, teniendo en cuenta la elección de los productos que vayamos a consumir, ya que el contenido de la basura doméstica se decide en el momento mismo de la compra.



Fuente: Epesista

3.1 ¿Qué es el Ciclo de la basura?

El ciclo de la basura es una forma tradicional y no sustentable de tratamiento de los desechos humanos.

El ciclo de la basura comienza con el consumo y el depósito de los desperdicios en contenedores tradicionales de basura.

El segundo paso es el traslado de la basura. Los contenedores tradicionales de basura son trasladados a lugares de disposición final de residuos, a diferencia de la basura en un ciclo de reciclaje que sería trasladado a plantas de reciclaje para tratamientos especiales para su posterior reutilización.

El tercer paso en un ciclo de basura tradicional es su recepción en los rellenos sanitarios. Los rellenos sanitarios son los únicos lugares autorizados para recibir la basura y en ellos la basura debería ser tratada de la mejor manera posible con el fin de reducir el impacto ambiental que puede provocar.

Hay una cantidad de basura que no llega a los rellenos sanitarios ni a los centros de reciclaje sino a basurales y vertederos no autorizados donde no recibe tratamiento e impacta negativamente en el medio ambiente.

El cuarto paso es la compactación de la basura en los rellenos sanitarios para luego ser cubierta por tierra. Los residuos se disponen en capas y son tratados e impermeabilizados de manera de optimizar el efecto medioambiental.

El fin del ciclo de la basura es el cierre del relleno sanitario cuando termina su vida útil. La zona es impermeabilizada y aislada para que no genere impactos ambientales dañinos.

En el ciclo de basura tradicional no se hace distinción entre la basura orgánica de la basura inorgánica.

También te puede interesar leer sobre la educación ambiental, el desarrollo sustentable, la sustentabilidad o sobre la contaminación ambiental y sobre el impacto ambiental. (<https://www.significados.com>, 2018)

3.2 ¿Cómo se clasifica la basura correctamente?

Llamamos basura al conjunto de desechos o residuos que se debe eliminar y que ha sido generado por el ser humano. Aunque no seamos conscientes de ello, diariamente acumulamos en todos los hogares una gran cantidad de residuos que deben ser clasificados correctamente para que lleguen al destino adecuado, dependiendo de su composición.

Pues bien, atendiendo a la composición, podemos clasificar la basura en distintas categorías:

- Basura orgánica: es de origen biológico, es decir, alguna vez fue parte de un ser vivo. Por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras...
- Basura inorgánica: provienen de origen no biológico, industrial o cualquier otro proceso. Por ejemplo: plástico, vidrios o textiles sintéticos.
- Residuos peligrosos: deben ser tratados de manera especial, ya sean de origen biológico o no. Por ejemplo: ácido, sustancias corrosivas o infecciosas.

Es importante tener clara esta clasificación para saber cómo se clasifica la basura correctamente y poder realizar el proceso de reciclaje de manera eficiente para nuestro medio ambiente. Por, eso vamos a ver cómo se realiza este proceso y por qué es importante realizarlo. (<https://meganotas.com>, 2017)

3.3 Clasificación correcta de la basura

En la actualidad, la mayoría de ciudades cuentan con 5 contenedores de basura diferentes:

- Papel y cartón
- Plásticos y envases
- Vidrio y cristales
- Basura orgánica
- Desechos

Además de los contenedores anteriores, suele existir lo que denominamos punto limpio. Este punto limpio se podría definir como un lugar o emplazamiento que utilizamos para llevar determinada basura que, ya sea por su tamaño o por su composición, no puede dejarse en ninguno de los contenedores anteriores. Suelen estar ubicados a las afueras de las ciudades y sirven, por ejemplo, para llevar un sofá viejo cuando compramos un sofá nuevo, llevar sacos de escombros cuando realizamos una reforma en el hogar, etc.

Pues bien, vamos a ver cómo se clasifica la basura correctamente en cada contenedor (los colores de los contenedores pueden ser variables de unas ciudades a otras):

3.3.1 Contenedor papel y cartón (color azul)

Aquí depositaremos periódicos, libros, sobres, bolsas, cajas de cartón (plegar antes de depositar) y similares.

Es importante que no depositemos productos mixtos que lleven papel y plástico, bricks, papeles muy sucios (por ejemplo, servilletas que utilizamos para comer y limpiarnos), corcho (porexpan).

Mención especial a los bricks, que podemos pensar que son cartón pero deben ser reciclados en el contenedor de envases y plásticos que vemos a continuación.



fuente: elaboración propia

3.3.2 Contenedor envases y plásticos (color amarillo)

Depositaremos los bricks que mencionábamos anteriormente, botes, latas, botellas de plástico, aerosoles y sprays, envases de porexpan (la bandeja en la que viene la carne, por ejemplo), guantes de goma, redes de fruta, etc.



fuente: elaboración propia

3.3.3 Contenedor cristales y vidrios

Depositaremos jarras, vasos y copas de cristal, botellas de vidrio y botes de conservas.

No depositaremos espejos o cristales de ventanas, lámparas, tapones de botellas, fluorescentes, etc.



fuentes: elaboración propia

3.3.4 Contenedor orgánico (Color gris)

Depositaremos restos de comida, sobres de infusiones, servilletas usadas, palillos, cerillas, tapones de corcho, huesos de fruta, cáscaras de huevo o de marisco, etc.

No depositaremos aceite usado, colillas, compresas, pañales o residuos de barrer.



fuentes: elaboración propia

3.3.5 Contenedor de desechos (color naranja):

Aquí si depositaremos los residuos de barrer, las colillas, pañales, compresas, chicles, bolsas de aspiradores, cepillos de dientes, etc.

No depositaremos pilas, juguetes de niño o ropa.



fuentes: elaboración propia

3.3.6 Desechos peligrosos (color rojo):

Los contenedores rojos, aunque poco habituales, son muy útiles y uno de los que evitan una mayor contaminación ambiental. Podemos considerarlos para almacenar desechos peligrosos como baterías, pilas, insecticidas, aceites, aerosoles, o productos tecnológicos.



fuentes: elaboración propia

3.3.7 Puntos limpios

Todo lo que hemos dicho que no se debe depositar en estos contenedores deberá ser llevado al punto limpio. En el caso de las pilas y las tintas de impresora ya existen minipuntos limpios en algunas ciudades. Son una especie de contenedor con forma de caja metálica ubicados en cualquier parte de la ciudad.

Algunos de los desechos que depositaremos en los puntos limpios son: pilas, pinturas, radiografías, ropa, mobiliario, maderas o cualquier juguete.

3.4 ¿Por qué debemos reciclar?

Más de la mitad de residuos que generamos son materia orgánica que sirve para reutilizarse como abono de calidad para las plantas y cultivos, evitando así los abonos químicos.

Respecto a la materia inorgánica, tenemos el reciclaje del vidrio o del papel que suponen un ahorro de la utilización de materias primas. En cuanto al plástico, podemos decir que su reciclaje en el contenedor adecuado evita la muerte de muchos animales

En cuanto a los residuos peligrosos, es importante mencionar el caso de las pilas para que se hagan una idea de lo que sucede si no se reciclan. Cuando no reciclamos las pilas (formadas por mercurio y cadmio, materiales muy tóxicos), van hasta los vertederos junto a toda la materia orgánica y allí el mercurio escapa y llega hasta el agua, de ahí a los peces y de ahí a nuestro organismo. Una sola pila de botón puede llegar a contaminar 600.000 litros de agua.

Es muy importante saber cómo se clasifica la basura correctamente para que nuestro medio ambiente, nuestro ecosistema y nuestro planeta ser mantengan intactos para que todos los que vengan detrás y nosotros mismos no se vean perjudicados. ¡Cuidemos nuestro planeta, no nos cuesta nada!

3.5 Ejemplos de Basura Orgánica e Inorgánica

Se denomina como basura o desechos a todos aquellos materiales, residuos, productos y objetos diversos no deseados que ya no nos prestan ninguna utilidad, su utilización o reparación es inviable y carecen de valor económico, ya sea porque se encuentran rotos, descompuestos, han caducado, echado a perder, se encuentran contaminados, no sirven, etc., teniéndose que desechar.

De entre los diversos objetos y sustancias que se consideran basura existen dos clasificaciones: la basura orgánica y la inorgánica. La basura orgánica proviene de desperdicios que tienen su origen en un ser vivo y la basura inorgánica consiste

en aquellos desechos que no tienen un origen biológico que ya no presentan ninguna utilidad, ocupan espacio y de alguna manera contaminan.

La principal diferencia entre éstas dos es el tiempo que tardan en degradarse, siendo que los desechos de origen orgánico se desintegran y reincorporan al medio ambiente en un menor tiempo, mientras que los desechos inorgánicos tardan mucho más tiempo (años e incluso miles de años dependiendo del desecho del cual se trate), en que se reintegren al medio ambiente.

Se recomienda separar los tipos de desechos en orgánicos e inorgánicos, para que estos puedan ser tratados de manera adecuada para su reciclaje o reintegración a la naturaleza por diversos medios, logrando con ello el cuidado del medio ambiente y (dependiendo del desecho del que se trate), reciclar algunos materiales, evitando con ello la explotación de los recursos naturales que se necesitarían para crear nuevos productos, de la misma manera sucede con algunos desechos orgánicos que pueden ser utilizados como alimento para animales o para fabricar abonos orgánicos.

Cabe señalar que a diferencia de basuras como las sobras de comida (orgánica), los desechos químicos industriales, las latas de atún y sardinas bacías o los cables quemados (inorgánicos), la denominada basura virtual” que suele ocupar espacio dentro de sistemas informáticos y aunque podría denominársele como inorgánica, al pertenecer al ámbito de la informática y las computadoras, esta basura consta únicamente de información (archivos, documentos e información virtual), suele clasificarse simplemente como basura virtual o basura informática, siendo simplemente borrada para deshacerse de ella.

3.5.1 Ejemplos de basura orgánica

1. Los residuos de la poda de césped
2. Madera
3. Papel
4. Cartón
5. Restos vegetales producidos en la cosecha de los mismos
6. Desechos vegetales producidos en el procesamiento de alimentos

7. Desechos cárnicos producidos en el procesamiento de carnes
8. Alimentos echados a perder
9. Pan enlamado
10. Huevo podrido
11. Leche podrida
12. Excrementos animales y humanos
13. Cascarones de huevo.
14. Plumaz de animales
15. Cabellos humanos
16. Pelos de animales
17. Hojarasca.
18. Ramas secas
19. Carne podrida
20. Cáscara de plátano
21. Restos de la manzana
22. Jitomate echado a perder
23. Restos y cáscaras de la sandía
24. Huesos de pollo
25. Huesos de res
26. Huesos de cerdo
27. Huesos de borrego
28. Desechos y semillas de melón
29. Desechos y semillas de naranja
30. Desechos y semillas de melocotón
31. Restos y semillas de la papaya
32. Restos y cascara del melón
33. Hollejos y semillas de uvas
34. Los aguacates echados a perder
35. Higos echados a perder
36. Zanahorias podridas
37. Comida industrializada caducada

38. Pesuñas y uñas
39. Cadáveres de animales
40. Tripas de animales y su contenido
41. Ceniza de puro
42. Restos de café
43. Restos de té
44. Restos de mate
45. Restos de infusiones
46. Plantas muertas
47. Frijoles podridos
48. Chocolate echado a perder
49. Helado echado a perder
50. Comida Contaminada (por ejemplo por químicos)

3.5.2 Ejemplos de basura inorgánica:

1. Envases de PVC
2. Latas de Aluminio
3. Bolsas de Plástico
4. Vinil
5. Pilas recargables y pilas no recargables
6. Baterías de coche
7. Botellas de vidrio
8. Corcho latas
9. Taparroscas (de plástico)
10. "Corchos" plásticos
11. Aceite de coche sucio o usado
12. Latas de aluminio de refresco y cerveza
13. Latas de acero (como las de conservas y mermeladas)
14. Aguas residuales de la industria

15. Aguas residuales de ciudades (aunque pueden contener disueltas sustancias orgánicas se cuentan entre los desechos inorgánicos).

16. Suelas de calzado de hules y plásticos derivados del petróleo

17. Botellas de pet

18. Focos fundidos

19. Vidrios rotos

20. Vasos de plástico rotos

21. Vasos de vidrio rotos

22. Jarrones de barro rotos

23. Platos rotos (vidrio, barro, talavera o plástico)

24. Cosméticos echados a perder

25. Ropa rota

26. Bolsas de papel plastificado

27. Envases de unisel

28. Láminas de asbesto inservibles

29. Cascajo (piedras desechadas de construcciones derruidas)

30. Celulares rotos o inservibles

31. Televisores descompuestos o inservibles

32. Muebles rotos

33. Hornos de microondas inservibles

34. Licuadoras inservibles

35. Hornos eléctricos inservibles

36. Caseteras inservibles

37. Refrigeradores inservibles

38. Aviones destrozados (para deshuesadero)

39. Barcos inservibles (para deshuesadero)

40. Coches chocados o quemados (para deshuesadero)

41. Llantas usadas

42. Cámaras de llanta rotas

43. Porcelana rota

44. Fibra de vidrio rota

45. Monitores quemados o rotos
46. Mouses (ratones), rotos
47. Teclados de computadora rotos
48. Bolígrafos rotos o inservibles
49. Lápices inservibles
50. Series navideñas inservibles

3.6 Beneficios de clasificar la basura orgánica e inorgánica

Separar la basura orgánica e inorgánica puede ser una tarea a veces difícil, pero vale la pena esforzarse ya que nos ayuda a cuidar el medio ambiente y nos ofrece los siguientes beneficios.

¿Porque es bueno separar la basura orgánica e inorgánica?

- Evita la contaminación de nuestro planeta tierra.
- Disminuye la capacidad de la basura producida.
- Ayuda a prolongar la vida de los rellenos sanitarios.
- Previene la propagación de enfermedades.
- Se elabora abono para el terreno o para los jardines.
- Ayuda a reducir el riesgo de la muerte de los animales.
- Aleja las plagas de animales que se producen en condiciones de suciedad.
- Renueva la tierra.
- Ayuda a producir nuevos productos.
- Ayuda a reducir la extracción de materia prima.
- Ayuda a ahorrar recursos como agua, árboles y combustibles.
- El personal de recolección de basura puede trabajar mejor.

Para separar la basura utilice bolsas de colores para diferenciar la basura orgánica e inorgánica. No importa si el carro recolector de su comunidad no tiene separaciones, al llegar a los rellenos sanitarios no les costara separarla.



Fuente: Epesista

3.7. Practicando lo aprendido

En la presente sopa de letras encontrar las palabras: reciclar, comida, azul, amarillo, rojo, verde, naranja, platanos, verdura, vidrio, papel

A	W	P	L	A	T	A	N	O	S
S	R	H	B	H	U	I	O	M	H
R	E	T	C	O	M	I	D	A	T
E	C	N	N	G	E	R	F	Z	S
F	I	J	H	A	B	N	M	U	V
T	C	U	Y	M	W	E	D	L	E
G	L	T	R	A	V	B	H	F	R
U	A	Y	G	R	O	J	O	D	D
T	R	H	T	I	B	R	T	G	U
P	A	P	E	L	G	F	E	Q	R
E	V	R	J	L	H	G	D	D	A
R	E	F	U	O	J	S	F	R	J
F	R	G	N	A	R	A	N	J	A
G	D	T	I	N	K	M	O	L	I
H	E	E	O	Q	S	R	E	D	S

CONCLUSIONES

- En la guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica para mejorar el medio ambiente del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango se presenta en detalle la forma de clasificar la basura.
- Cuando todos los alumnos son conscientes sobre la realidad que causa la basura acumulada dentro de un edificio y se aplican las normas para clasificar la basura se tendrá un ambiente agradable para estudiar.
- Identificar el material orgánico e inorgánico a separar es muy importante en este proceso.
- Realizar una clasificación de la basura orgánica e inorgánica ayuda a mantener limpios los espacios de trabajo y recreación.

RECOMENDACIONES

- Utilizar la clasificación de la basura orgánica e inorgánica ayuda a mantener un ambiente agradable de trabajo.
- Aprovechar los desechos inorgánicos en la realización de manualidades contribuye a evitar la contaminación masiva del medio ambiente.
- Utilizar empaques que puedan reciclarse contribuye no solo a la conservación del medio ambiente sino también al mejoramiento de la economía.

Bibliografía

- http://10ejemplos.com.* (2017). Recuperado el 24 de Marzo de 2017, de <http://10ejemplos.com>: <http://10ejemplos.com/10-ejemplos-de-basura-organica-e-inorganica>
- https://meganotas.com.* (2017). Recuperado el 23 de Marzo de 2018, de <https://meganotas.com>: <https://meganotas.com/como-se-clasifica-la-basura-correctamente/>
- http://cualesel.net.* (2018). Recuperado el 20 de Marzo de 2018, de <http://cualesel.net>: <http://cualesel.net/la-basura-organica-e-inorganica/>
- http://cualesel.net.* (2018). Recuperado el 20 de Marzo de 2018, de <http://cualesel.net>: <http://cualesel.net/la-importancia-reciclar/>
- https://www.fuentesaludable.com.* (2018). Recuperado el 25 de Marzo de 2018, de <https://www.fuentesaludable.com>: <https://www.fuentesaludable.com/beneficios-que-hay-cuando-se-separa-la-basura-organica-e-inorganica/>
- https://www.significados.com.* (2018). Recuperado el 20 de Marzo de 2018, de <https://www.significados.com>: <https://www.significados.com/basura/>
- https://www.significados.com.* (2018). Recuperado el 21 de Marzo de 2018, de <https://www.significados.com>: <https://www.significados.com/basura-inorganica/>
- https://www.significados.com.* (2018). Recuperado el 22 de Marzo de 2018, de <https://www.significados.com>: <https://www.significados.com/ciclo-de-la-basura/>

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Para la realización del EPS están involucrados varios actores entre los cuales puedo mencionar a mi asesora, la Licenciada Ana Victoria Rodas Marroquín, al Supervisor de Educación Lic. Manfield Francisco Castañón de León, a la Directora del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, la Licenciada Valentina Margori Samayoa, el Presidente del COCODE de Aldea El Troje, el señor Obdulio Oxlaj. Cada uno de ellos ha tenido una participación muy importante para que se pudiera ejecutar el EPS.

4.3.2 Acciones

En octubre del año 2017, acordé una cita con mi asesora la Licenciada Ana Victoria Rodas Marroquín, catedrática de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Catarina, San Marcos. Ese día llegamos a un acuerdo que tenía que empezar con la redacción de las cartas de solicitud a la institución donde iba a realizar el diagnóstico, teniendo en cuenta que es una institución de media gerencia.

Luego en la tercera semana de octubre lleve mis solicitudes a la asesora para que las firmara y les colocara el sello respectivo de la Universidad y llevárselas al Supervisor Educativo del municipio de Coatepeque, del Distrito Escolar 96-38 Licenciado Manfield Francisco Castañón de León, el supervisor firmó de recibido las cartas y me autorizó que mi trabajo de EPS lo realizará en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

Después de haber obtenido la autorización del EPS empecé a realizar el trabajo de diagnóstico de la institución avaladora, en donde se realizó una entrevista al Supervisor Licenciado Manfield Francisco Castañón de León, que me ayudó a recabar toda la información prudente y adecuada para culminar el diagnóstico de esta institución. Además se realizó una visita a las oficinas de la municipalidad de Coatepeque, a solicitar la información del municipio, en donde me enviaron a la

biblioteca municipal, en donde me proporcionaron libros que me dieron a conocer la historia del municipio, así como, la ubicación geográfica y todas sus aldeas, caseríos, parcelamientos, ríos, entre otras.

Posterior a ello, vino el acercamiento a la institución avalada, con la directora del establecimiento Licenciada Valentina Margori Samayoa, en donde me indicó que llegara al día siguiente para proporcionarme toda la información de la comunidad educativa que maneja, además, tuve el acercamiento con el señor Obdulio Oxlej que es el presidente del COCODE de Aldea El Troje, luego de platicar sobre la historia de la comunidad, me informaba que los primeros pobladores eran trabajadores de la finca San Juan El Horizonte de Coatepeque, Quetzaltenango.

Después llegué a las instalaciones del centro educativo para realizar las entrevistas y pasar el cuestionario que debían contestar los docentes y la directora, la cual me permitió recabar la información requerida para el diagnóstico institucional y ver la problemática que les afecta y después decidir qué proyecto ejecutar en el establecimiento.

4.3.3 Resultados

Luego, visité a la asesora para presentarle el proyecto que consideraba que era el adecuado, para resolver algunos de los problemas encontrados en el establecimiento, y ella me hizo algunas correcciones pertinentes, para luego presentarlo a la directora del establecimiento Licenciada Valentina Margori Samayoa, en donde me felicitó por el proyecto presentado y que inmediatamente había que socializarlo con los estudiantes para corregir dichos problemas.

Previo a la socialización de la guía, alquile un equipo audiovisual, que comprende: computadora, micrófono, cañonera, bocinas, para ejecutar la capacitación sobre las diferentes acciones que se deben hacer respecto a hábitos higiénicos y sanitarios, seguidamente, se invitaron a todos los estudiantes del establecimiento para poder hacer la socialización, en donde los reunimos con ayuda de los docentes, en el salón comunal donde se cuenta con suficiente espacio para trabajar dicho taller, luego de compartir todas las ideas y llevarlos a la práctica, los estudiantes quedaron encantados de la información compartida.

4.3.4 Implicaciones

Con la ayuda de la directora y los docentes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea El Troje, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, se organizó un taller sobre la elaboración de manualidades con basura inorgánica, botellas de plástico, vasos desechables, envoltura de golosinas.

Más tarde, se hizo entrega de las guías de clasificación de basura orgánica e inorgánica, al personal administrativo y docente, como una herramienta pedagógica para las próximas generaciones y que el impulso realizado sobre la práctica de esta clasificación no se pierda y que se utilice para conservar un ambiente agradable dentro del establecimiento.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Esta experiencia fue muy gratificante, ya que los estudiantes aprendieron la importancia de mantener limpia las áreas donde se permanece durante una tarde de clases y mejorar el ambiente que los rodea, además, dar un aporte a un grupo de jóvenes eso hace que uno crezca como persona, que todos los conocimientos adquiridos se puedan compartir con otras personas, hace que uno ponga un granito de arena.

A nivel personal, el tener que convivir con diferentes personas me ha permitido valorarlas mejor por lo que son y sus realizaciones, así como por sus aspiraciones, con el apoyo de ellas la ejecución del EPS ha sido una realidad.

En lo técnico he podido practicar mucho de los conocimientos adquiridos durante mi formación académica, pero al mismo tiempo, la convivencia humana, el reto diario de animar a los demás, de cuidar que los procesos se realizaran, de verificar que se tiene lo necesario para avanzar, me ha dado una capacitación que sólo la vida y los seres humanos en relación son capaces de proporcionar. Aseguré de mejor manera mis conocimientos de investigación, así mismo, me vi obligado a ser más sistemático, estar atento a los acontecimientos, tomar nota de detalles, verificar la ejecución de los cronogramas y tomar decisiones cuando surgen imprevistos en alguna actividad.

CAPITULO V

Evaluación del proceso

5.1 Del Diagnóstico



Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad: Humanidades
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Carné: 201311183
 Epesista: Angel Antonio Mazariegos Santos
 Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
 Instrumento: Lista de cotejo para evaluar la fase de diagnóstico

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		

13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

5.2 De la fundamentación teórica

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad: Humanidades
 Departamento: Pedagogía
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Carné: 201311183
 Epesista: Angel Antonio Mazariegos Santos
 Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
 Instrumento: Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica



No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

7	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
---	---	---	--	--



5.3 Del diseño Plan de intervención

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad: Humanidades
 Departamento: Pedagogía
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Carné: 201311183
 Epesista: Angel Antonio Mazariegos Santos
 Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
 Instrumento: Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

No	Elemento del plan	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		

13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

5.4 De la ejecución y Sistematización de la intervención

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad: Humanidades
 Departamento: Pedagogía
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Carné: 201311183
 Epesista: Angel Antonio Mazariegos Santos
 Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
 Instrumento: Lista de cotejo para evaluar la fase de sistematización del EPS



No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Eps?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de Eps?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

CAPÍTULO VI

EL VOLUNTARIADO

Descripción de la acción realizada en este aspecto

6.1 Plan de la acción realizada

Universidad:	Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad:	Humanidades
Departamento:	Pedagogía
Carrera:	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné:	201311183
Epesista:	Angel Antonio Mazariegos Santos
Asesora:	Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín



Datos generales del terreno:

- 1.1 Propietario: Fausto Mazariegos
- 1.2 Ubicación: Aldea San Agustín Pacayá, Coatepeque
- 1.3 Área del terreno: 4,800 metros cuadrados
- 1.4 Cantidad de plantas a sembrar: 600 plantas
- 1.5 Clase de plantas: Palo Blanco
- 1.6 Fecha de la reforestación: del 22 al 26 de mayo de 2018

6.1.1 Objetivo general:

- Ejecutar la reforestación en un terreno donde hay nacimientos de agua para ayudar a conservar el medio ambiente.

6.1.2 Objetivos específicos:

- Plantar seiscientos arbolitos de Palo Blanco en un área de 4,800 metros cuadrados.
- Promover la práctica de conservación del medio ambiente y fuentes de agua.

6.1.3. Actividades para la sostenibilidad

- Monitoriar el crecimiento de los árboles plantados por medio de registros de mediciones a los mismos cada tres meses.
- Aplicar fertilizantes para un mejor desarrollo de los árboles.
- Limpieza de la maleza para que no afecte el crecimiento de los árboles
- Aplicación de riego si fuera necesario para algunos árboles

6.1.4 Metas

1. Realizar el trazado y plantado de 600 arbolitos.
2. Diseñar un plan de sostenibilidad de la reforestación.

6.1.5 Actividades para el logro de los objetivos

- ✓ Solicitar el permiso del dueño del terreno para plantar los arbolitos
- ✓ Solicitar ayudas para conseguir los 600 arbolitos
- ✓ Realizar el trazo para la plantación de los árboles
- ✓ Plantar los 600 arbolitos
- ✓ Entregar el proyecto ya ejecutado

6.1.6 Recursos

Humanos

- Epesista
- Asesora
- Propietario del Terreno

Materiales

- Árboles
- Herramientas de trabajo de campo
- Pitas
- Estacas
- Cámaras fotográficas.

6.1.7 Responsables

Epesista: Angel Antonio Mazariegos Santos.

6.2 Sistematización

La Universidad de San Carlos de Guatemala ha promovido a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- una etapa llamada voluntariado que consiste en una acción del epesista en beneficio a la comunidad, en esta acción de voluntariado se ha llevado a cabo la siembra de 600 arbolitos, la cual ayudará a la conservación del medio ambiente.

La reforestación con los 600 arbolitos se llevó a cabo en Aldea San Agustín Pacayá del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, en un terreno propiedad del señor Fausto Mazariegos quien gustosamente apoyó con el terreno porque en ese lugar hay nacimientos de agua que recorren en un zanjón y posteriormente desemboca en el río Aguilar.

Como el proyecto de voluntariado está enfocado en cuidar y proteger el medio ambiente es oportuno realizarlo en este lugar. El compromiso fue que se realizaría la siembra de los arbolitos siempre y cuando se cuidaran por lo menos durante quince años para que tenga un impacto en el medio ambiente, compromiso que fue aceptado.

Las plantas se sembraron a una distancia de 4 metros utilizando para ello el sistema de tres bolillos en cual consiste en que los arbolitos forman un triángulo equilátero con una medida de 4 metros por lado. Este sistema tiene la ventaja que todos los arbolitos quedan a la misma distancia para aprovechar la luz del sol así como los nutrientes del terreno.

Para llevar a cabo este voluntariado fue necesario limpiar la maleza del terreno luego se realizó el trazo de la siembra, posteriormente se realizaron los agujeros y se dejaron un par de días para que el sol penetrara en ellos con la finalidad de eliminar impurezas del mismo.

Los arbolitos se consiguieron en un vivero de la ciudad de Coatepeque, los cuales fueron transportado en pickup al lugar de la siembra.

La siembra de arbolitos se llevó a cabo en el mes de mayo, tiempo prudencial para que se aprovecharan la lluvia del invierno, que los arboles pudieran enraizar para soportar el verano. Se aplicó fertilizante una semana después de la siembra y otra vez a los veinte días.

6.3 Evidencias y Comprobantes



Pie de foto: Realizando las medidas y trazo para la plantación de arbolitos



Pie de foto: Terreno donde se plantaron los arbolitos



Pie de foto: Haciendo hoyos para sembrar los arbolitos



Pie de foto: Sembrando arbolitos



Pie de foto: Sembrando arbolitos

Conclusiones

Se promovió la aplicación de la guía de clasificación de Basura orgánica e inorgánica en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.

Se elaboró una guía de clasificación de basura orgánica e inorgánica en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque.

Se capacitó a los estudiantes sobre clasificación de basura orgánica e inorgánica que deben practicarse diariamente.

Se socializó la guía de clasificación de basura orgánica e inorgánica en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque.

Recomendaciones

Que la aplicación de la clasificación de la basura orgánica e inorgánica se conviertan en una tarea diaria para que el ambiente de convivencia sea agradable para cada uno de los que forman la institución educativa.

Que la guía de clasificación de basura orgánica e inorgánica en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango sea utilizada como una herramienta didáctica para mantener limpias todas las áreas donde se convive a durante las clases.

Que se utilicen las guías de aprendizaje para que los alumnos y alumnas relacionen sus conocimientos previos y conocimientos adquiridos.

Bibliografía

- <http://cualesel.net>. (2018). Recuperado el 20 de Marzo de 2018, de <http://cualesel.net>: <http://cualesel.net/la-basura-organica-e-inorganica/>
- <https://definicion.de>. (2018). Recuperado el 26 de Marzo de 2018, de <https://definicion.de>: <https://definicion.de/salud/>
- <https://www.significados.com>. (2018). Recuperado el 21 de Marzo de 2018, de <https://www.significados.com>: <https://www.significados.com/basura-inorganica/>
- Castañón de León, M. F. (15 de Noviembre de 2017). Historia de la Supervisión. (A. Mazariegos, Entrevistador)
- Méndez Pérez, J. B. (2018). *Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado*. Guatemala.
- Municipalidad de Coatepeque. (2010). *Plan de Desarrollo Coatepeque*. Coatepeque. municocatepeque.gob.gt. (s.f.). Recuperado el 22 de Noviembre de 2017, de municocatepeque.gob.gt: <http://municocatepeque.gob.gt/wp-content/uploads/2017/07/MONOGRAFIADECOATEPEQUE.pdf>
- Oxlaj, O. (28 de Noviembre de 2017). Reseña Histórica de Aldea El Troje. (A. A. Santos, Entrevistador)
- Samayoa, V. M. (20 de Noviembre de 2017). Diagnóstico institucional Instituto El Troje. (A. A. Santos, Entrevistador)
- Wikipedia.org*. (s.f.). Recuperado el 20 de Noviembre de 2017, de [Wikipedia.org](https://es.wikipedia.org/wiki/Coatepeque_(Quetzaltenango)): [https://es.wikipedia.org/wiki/Coatepeque_\(Quetzaltenango\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Coatepeque_(Quetzaltenango))
- www.segeplan.gob.gt. (s.f.). Recuperado el 25 de Noviembre de 2017, de www.segeplan.gob.gt: <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca-documental/category/57-quetzaltenango?download=167:pdm-coatepeque>

APÉNDICE

PLAN DEL DIAGNÓSTICO DE LA SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN DISTRITO ESCOLAR 96-38, COATEPEQUE

INSTITUCIÓN AVALADORA



a. Parte informativa:

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad: Humanidades
Departamento: Pedagogía
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201311183
Epesista: Angel Antonio Mazariegos Santos
Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín

b. **Título:** Plan de Diagnóstico de la Supervisión de Educación, Distrito Escolar 96-38, Nivel Medio, Coatepeque.

c. Ubicación Física de la institución:

Dirección: 0 calle 3-21 zona 3, Barrio San Francisco, Coatepeque, Quetzaltenango.

d. Objetivos

Objetivo General

- Determinar la situación actual de la Supervisión de Educación, Distrito 96-38 Nivel Medio de Coatepeque, Quetzaltenango, mediante métodos y técnicas que permitan obtener información.

Objetivos específicos

- Conocer la institución en sus diferentes contextos
- Recopilar información de la institución.
- Detectar las carencias de la institución.
- Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.

e. Justificación

El Diagnóstico es la etapa donde se puede observar, analizar y concluir sobre el estado actual de la institución en sus diferentes contextos por lo cual en este proceso se podrá identificar y listar las deficiencias que atraviesa la institución para buscarle solución a una de esas carencias.

f. Actividades

- Solicitar y ser aceptado en la institución Avaladora (Supervisión de Educación, distrito escolar 96-38, nivel medio, Coatepeque)
- Elaboración del plan de diagnóstico
- Diseñar y aplicar los instrumentos para realizar el diagnóstico.
- Observar las instalaciones de la institución.
- Realizar el diagnóstico de la institución avaladora en todo su contexto
- Elaborar lista de carencias.
- Elaboración del informe de diagnóstico.

g. Tiempo

El diagnóstico se realizará el 13 al 24 de noviembre de 2017

h. Cronograma

No	ACTIVIDAD	NOVIEMBRE DE 2017									
		13	14	15	16	17	20	21	22	23	24
1	Solicitar y ser aceptado en la institución Avaladora (Supervisión de Educación, distrito escolar 96-38, nivel medio, Coatepeque)										
2	Elaboración del plan de diagnóstico										
3	Diseñar y aplicar los instrumentos para realizar el diagnóstico.										

4	Observar las instalaciones de la institución.								
5	Realizar el diagnóstico de la institución avaladora en todo su contexto								
6	Elaborar lista de carencias.								
7	Elaboración del informe de diagnóstico.								

i. Técnicas e instrumentos

- Observación
- Entrevistas
- Encuestas
- Fichaje
- Cuadros de registros

j. Recursos:

Humanos

- Personal administrativo
- Personal docente
- Alumnado
- Epesista
- Asesora

Materiales

- Hojas de papel bond
- Cuaderno de notas
- Computadora
- Impresora
- Lapiceros
- Engrapadoras
- Perforadores
- Cámaras fotográficas.

k. Responsable

La persona encargada de realizar el presente diagnóstico será el estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

l. Evaluación

Al finalizar la etapa del diagnóstico se evaluará a través de una lista de cotejo.

f) _____
Angel Antonio Mazariegos Santos
Epesista

f) _____
Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Asesora

PLAN DEL DIAGNÓSTICO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



INSTITUCIÓN AVALADA

a. Parte informativa:

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad: Humanidades
Departamento: Pedagogía
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201311183
Epesista: Angel Antonio Mazariegos Santos
Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín

b. **Título:** Plan de Diagnóstico de Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque.

c. Ubicación Física de la comunidad:

Dirección: Aldea El Troje, del municipio de Coatepeque, del departamento de Quetzaltenango.

d. Objetivos

Objetivo General

- Identificar el estado situacional del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango, mediante métodos y técnicas que admitan obtener información.

Objetivos específicos

- Recopilar información de la institución.
- Detectar las carencias de la institución.
- Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.
- Determinar la viabilidad y factibilidad del problema seleccionado.

- Ejecutar un problema prioritario para el mejoramiento de la institución.

e. Justificación

Actualmente los centros educativos se ven involucrados en diferentes problemas sociales, es por ello que, como Epesista se realiza un diagnóstico general para determinar qué tema desarrollar por medio de técnicas y métodos, hacia el mejoramiento del establecimiento.

f. Actividades

- Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado
- Diseñar y aplicar los instrumentos para realizar el diagnóstico.
- Observar las instalaciones de la institución.
- Entrevista con el personal administrativo de la Institución
- Elaborar lista de carencias.
- Problematización
- Elaboración de la hipótesis-acción
- Selección del problema más relevante
- Propuesta de solución
- Elaboración del informe de diagnóstico.

g. Tiempo

El diagnóstico iniciará el 15 de enero finalizando el 26 de enero de 2018.

h. Cronograma

No	ACTIVIDAD	ENERO DE 2018									
		15	16	17	18	19	22	23	24	25	26
1	Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado	■									
2	Diseñar y aplicar los instrumentos para realizar el diagnóstico.	■	■	■							
3	Observar las instalaciones de la institución.			■	■						
4	Entrevista con el personal administrativo de la Institución			■	■	■					
5	Elaborar lista de carencias.					■					
6	Problematización						■				

7	Elaboración de la hipótesis-acción									
8	Selección del problema más relevante									
9	Propuesta de solución									
10	Elaboración del informe de diagnóstico.									

i. Técnicas e instrumentos

- Observación
- Entrevistas
- Encuestas
- Fichaje
- Cuadros de registros

j. Recursos:

Humanos

- Personal administrativo
- Personal docente
- Alumnado
- Epesista
- Asesora

Materiales

- Hojas de papel bond
- Cuaderno de notas
- Computadora
- Impresora
- Lapiceros
- Engrapadoras
- Perforadores
- Cámaras fotográficas.

k. Responsable

La persona encargada de realizar el presente diagnóstico será el estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

l. Evaluación

Al finalizar la etapa del diagnóstico se evaluará a través de una lista de cotejo.

f) _____
Angel Antonio Mazariegos Santos
Epesista

f) _____
Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Asesora

ENTREVISTA AL SUPERVISOR EDUCATIVO

Lic. Manfield Francisco Castañón de León

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el nombre de la institución que usted dirige? _____

2. ¿Cuál es la dirección de la institución? _____
3. ¿Cuál es Visión de la institución? _____

4. ¿Cuál es la misión de la institución? _____

5. ¿Cuál es la organización jerárquica de la institución? _____

6. ¿Cuáles son los servicios que presta la institución? _____

7. ¿Quiénes son los usuarios que más visitan la institución? _____

8. ¿Cuál son los datos más importantes de la reseña histórica de la institución? _____

9. ¿Cuál es el marco legal que abarca la institución? _____

10. ¿Qué estrategias utiliza como jefe dentro de la Institución? _____

11. ¿Con qué Instituciones se relaciona la institución a la que representa? _____

12. ¿Cuáles son las actividades que realiza en su puesto? _____

13. ¿Qué tipo de financiamiento recibe para realizar sus funciones en su puesto de trabajo?

14. ¿En qué se fundamenta en la toma de decisiones? _____

15. ¿Cómo cree que debe ser el perfil de un empleado? _____

16. ¿Cuántos establecimientos tiene a su cargo? _____

17. ¿Cómo se comunica con sus superiores y subalternos? _____

18. ¿Cuáles son los principios de administración que aplica en la institución? _____

19. ¿Cómo maneja el ambiente laboral con las demás personas que utilizan los servicios de la institución? _____

20. ¿Cómo se contrata el personal de la institución? _____

21. ¿Quién le paga los sueldos a los empleados de la institución?

22. ¿Qué clase de capacitaciones realiza con el personal que tiene a su cargo?

ENTREVISTA A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO

Licda. Valentina Margori Samayoa

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el nombre de la institución que usted dirige? _____

2. ¿Cuál es la dirección de la institución? _____
3. ¿Cuál es Visión de la institución? _____

4. ¿Cuál es la misión de la institución? _____

5. ¿Cuál es la organización jerárquica de la institución? _____

6. ¿Cuáles son los servicios que presta la institución? _____

7. ¿Quiénes son los usuarios que más visitan la institución? _____

8. ¿Cuál son los datos más importantes de la reseña histórica de la institución? _____

9. ¿Cuál es el marco legal que abarca la institución? _____

10. ¿Qué estrategias utiliza como jefe dentro de la Institución? _____

11. ¿Con qué Instituciones se relaciona la institución a la que representa? _____

12. ¿Cuáles son las actividades que realiza en su puesto? _____

13. ¿Qué tipo de financiamiento recibe para realizar sus funciones en su puesto de trabajo?

14. ¿En qué se fundamenta en la toma de decisiones? _____

15. ¿Cómo cree que debe ser el perfil de un empleado? _____

16. ¿Cuántos empleados tiene a su cargo? _____

17. ¿Cómo se comunica con sus superiores y subalternos? _____

18. ¿Cuáles son los principios de administración que aplica en la institución? _____

19. ¿Cómo maneja el ambiente laboral con las demás personas que utilizan los servicios de la institución? _____

20. ¿Cómo se contrata el personal de la institución? _____

21. ¿Quién le paga los sueldos a los empleados de la institución?

22. ¿Qué clase de capacitaciones realiza con el personal que tiene a su cargo?

CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

Instrucciones: Marque con la X la opción que usted considere correcta.

1. ¿Considera que el instituto, cumple con sus funciones de acuerdo a las leyes y reglamentos establecidos?
SI _____ NO _____
1. ¿Existen buenas relaciones humanas con sus compañeros?
SI _____ NO _____
2. ¿Ha recibido capacitaciones sobre el manejo de la basura?
SI _____ NO _____
3. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas para brindar un buen servicio a los usuarios?
SI _____ NO _____
4. ¿Se considera un profesional digno de la institución?
SI _____ NO _____
5. ¿Mantiene buenas relaciones laborales con el jefe de esta institución?
SI _____ NO _____
6. ¿Se siente bien de ser parte de esta institución?
SI _____ NO _____
7. ¿Le brindan todas sus prestaciones de acuerdo a la ley?
SI _____ NO _____
8. ¿Considera que hay discriminación por parte del MINEDUC por el hecho de pertenecer al sistema por cooperativa?
SI _____ NO _____
9. ¿Considera que todos los catedráticos planifican sus actividades docentes?
SI _____ NO _____

ENTREVISTA A USUARIOS (PADRES DE FAMILIA)

Instrucciones: Marque con la X la opción que considere correcta.

1. ¿Considera que la institución cumple con sus funciones?
SI _____ NO _____
2. ¿Cree usted que el personal de esta institución es el idóneo?
SI _____ NO _____
3. ¿Cree usted que el servicio que presta esta institución debe mejorar?
SI _____ NO _____
4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas a las necesidades de los usuarios?
SI _____ NO _____
5. ¿Cree que el ambiente es agradable?
SI _____ NO _____
6. ¿Conoce usted a la directora?
SI _____ NO _____
7. ¿Cree que la educación que se imparte es de calidad?
SI _____ NO _____
8. ¿Cree que es importante abordar temas acerca del manejo de la basura?
SI _____ NO _____
9. ¿Cree que se cumple con el horario de la jornada?
SI _____ NO _____
10. ¿Considera que existe armonía entre el personal docente y la directora?
SI _____ NO _____

Entrevista a Estudiantes

Instrucciones: marque con una X la respuesta que considera aceptable y justifique su respuesta

1.- ¿Considera que es de importante la clasificación de la basura tanto en casa como en el establecimiento?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

2.- ¿Cree que el manejo adecuado de la basura permite conservar el medio ambiente?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

3.- ¿Realiza prácticas de clasificación de la basura orgánica e inorgánica?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

4.- ¿Sabe usted de instituciones que se preocupen por la conservación del medio ambiente?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

5 ¿Le gustaría que en el establecimiento exista una Guía que permita manejar adecuadamente la basura?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

ANEXOS

Nombramiento de Asesor



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de Septiembre 2017

Licenciada
ANA VICTORIA RODAS MARROQUÍN
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

ANGEL ANTONIO MAZARIEGOS SANTOS
201311183

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración educativa.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biot
Decano

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.

*Señores
Autoridades*
21/10/2017

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Solicitud para realizar EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Catarina, San Marcos, 29 de Octubre de 2017.

Licenciado:
Manfiel Francisco Castañón de León
Supervisor de Educación
Distrito 96-38, Nivel Medio
Coatepeque.

Estimado Supervisor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Angel Antonio Mazariegos Santos, CUI 1841 93753 0920, Registro Académico 201311183, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,



Ana Victoria Rodas Marroquín

Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Asesora de EPS.

“ID Y ENSEÑAN A TODOS”

Recibido
30/10/2017



Educación Superior, Incluyente y Projectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Carta del Supervisor para directora del Instituto



Supervisión de Educación de Nivel Medio
Distrito Escolar 96-38
Coatepeque
Tel: 7775-2314

Coatepeque, 30 de octubre de 2017

Licda. Valentina Margori Samayoa
Directora del Instituto de Educación
Básica por Cooperativa
Aldea El Troje, Coatepeque.

Estimada Licenciada:

Reciba un cordial y atento saludo de ésta Supervisión Educativa, deseándole toda clase de éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para informarle que ingresó a esta oficina una solicitud de un estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades en la cual solicita realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

Esta Supervisión autoriza al estudiante **Angel Antonio Mazariegos Santos**, CUI: **1841 93753 0920**, Registro Académico: **201311183**, para que pueda realizar el trabajo de investigación en el centro educativo que usted dirige.

Sin otro particular, me despido de usted

Atentamente,

f) _____
M.A. Manfield Francisco Castañón de León
Supervisor de Educación
Distrito Escolar 96-38 Nivel Medio
Coatepeque.



Carta al supervisor de finalización del EPS



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA
POR COOPERATIVA "EL TROJE"
ALDEA EL TROJE, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO.
Tel. 5906-7424**

Aldea El Troje, 01 de Agosto de 2018.

M.A. Manfield Francisco Castañón de León,
Supervisor Nivel Medio,
Distrito Escolar 96-38,
Coatepeque.

Distinguido M.A. Castañón de León:

Por medio de la presente me es grato saludarlo y le deseo mucho éxito en sus labores al frente de la Supervisión Educativa.

El motivo del presente es para informarle que el Profesor de Enseñanza Media: **Angel Antonio Mazariegos Santos**, Registro Académico: **201311183**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, culminó de manera satisfactoria el proyecto de su Ejercicio Profesional Supervisado titulado: **Guía: Clasificación de la basura orgánica e inorgánica para mejorar el medio ambiente dirigida a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango**, realizado en el establecimiento a mi cargo.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

f) 
Licda. Valentina Margori Samayoa
Directora



Finiquito



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA
POR COOPERATIVA “EL TROJE”
ALDEA EL TROJE, COATEPEQUE,
QUETZALTENANGO.**

FINIQUITO

Aldea El Troje, Coatepeque, 02 de Agosto de 2018.

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se HACE CONSTAR QUE el Epesista

Angel Antonio Mazariegos Santos

Carné No. 201311183 culminó satisfactoriamente el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado en el establecimiento Instituto de Educación Básica por Cooperativa “El Troje”, Ubicado en Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango

Por lo que se encuentra solvente en la entrega de materiales perteneciente a esta institución así como también en lo concerniente a entrega de resultados del proceso de EPS.

f)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Valentina Margori Samayoa'.

Licda. Valentina Margori Samayoa
Directora



(sello)

Certificación de Acta

LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, ALDEA EL TROJE, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO. **CERTIFICA:** HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS CON REGISTRO No. QTZ-796-2015 DE FECHA 15/12/2015, QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EN EL CUAL A FOLIO No. 99 APARECE EL ACTA No. 21-2018, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

-----Acta No. 21-2018-----

En Aldea El Troje, del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, siendo las quince horas con treinta minutos del día viernes, tres de agosto del año dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de esta Aldea, estando presentes: La Licenciada Valentina Margori Samayoa, directora del establecimiento y el estudiante **Angel Antonio Mazariegos Santos**, Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, Sección Catarina, San Marcos, quien se identifica con **carne No. 201311183**, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** Se suscribe la presente para dejar constancia que el epesista **Angel Antonio Mazariegos Santos** concluye satisfactoriamente el Ejercicio Profesional Supervisado realizado en este establecimiento educativo. **SEGUNDO:** La Licenciada Valentina Margori Samayoa, agradece al Epesista por la responsabilidad y dedicación que tuvo para la realización del EPS, contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad del centro educativo. **TERCERO:** El epesista agradece a la directora por la oportunidad que le brindó para realizar el ejercicio Profesional Supervisado. Se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a media hora después de su inicio, previa lectura del acta, la cual es aceptada, firmamos para constancia los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS QUE A LA PARTE INTERESADA CONVenga, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN ALDEA EL TROJE, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

f) 
Licda. Valentina Margori Samayoa
Directora.



Carta del Supervisor a la Asesora



**Supervisión de Educación de Nivel Medio
Distrito Escolar 96-38
Coatepeque
Tel: 7775-2314**

Coatepeque, 02 de Agosto de 2018

Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimada Licenciada:

Reciba un cordial y atento saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus labores educativas.

El objeto de la presente es para hacer de su conocimiento que el Profesor de Enseñanza Media: **Angel Antonio Mazariegos Santos** con Registro Académico: **201311183** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, culminó de forma satisfactoria el Ejercicio Profesional Supervisado avalado por esta Supervisión Educativa y realizado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.

Agradeciendo el apoyo a esta institución educativa me suscribo de usted.

Atentamente,

f) _____
M.A. Manfield Francisco Castañón de León
Supervisor de Educación
Distrito Escolar 96-38 Nivel Medio
Coatepeque.



Solicitud de Comité Revisor



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de agosto de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar,
Director Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el/la estudiante: **Angel Antonio Mazariegos Santos**

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: **1841 93753 0920**

Registro Académico (carné): **201311183**

Dirección para recibir notificaciones: **Aldea San Agustín Pacayá, Coatepeque, Quetzaltenango**

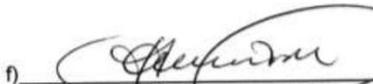
No. de Teléfono: **51660800**

Ha realizado informe final de EPS () Tesis ()

En el periodo de: **29/10/2017 al 03/08/2018**

Titulado: **Guía de clasificación de la basura orgánica e inorgánica para mejorar el medio ambiente del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**


Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Asesora de EPS.



mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Nombramiento de revisores



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 14 de Agosto 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

ANGEL ANTONIO MAZARIEGOS SANTOS
201311183

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA DE CLASIFICACIÓN DE LA BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA PARA MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, ALDEA EL TROJE, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	ANA VICTORIA RODAS MARROQUIN
Revisor 1	LIC.	ENRIQUE FABIAN DE LA CERDA RUIZ
Revisor 2	LIC.	EDWIN MANUEL MERIDA VIAU


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilár
Director Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Brolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Dictámen del Comité Revisor



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 22 de Septiembre de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: **Angel Antonio Mazariegos Santos**

CUI: **1841 – 93753 – 0920**

Registro Académico (carné): **201311183**

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de **Guía: Clasificación de la basura orgánica e inorgánica para mejorar el medio ambiente, dirigida a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.**

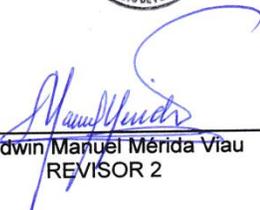
EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
ASESORA




Lic. Enrique Fabián de la Cerda Ruiz
REVISOR 1


Lic. Edwin Manuel Mérida Viau
REVISOR 2

mygo/sdja

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Solicitud de Examen Privado



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de Septiembre de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar,
Director Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ()
Titulado: Guía: Clasificación de la basura orgánica e inorgánica dirigida a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque, de fecha: 03/08/2018

Yo, **Angel Antonio Mazariegos Santos**

CUI: **1841 93753 0920**

Registro Académico (carné): **201311183**

Dirección para recibir notificaciones: **Aldea San Agustín Pacayá, Coatepeque, Quetgo.**

Teléfono: **5166-0800**

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciado(a) en:
Pedagogía y Administración Educativa

Atentamente,

f) 
Angel Antonio Mazariegos Santos

mygo/sdida

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades